

PROGRAMACIÓN

DE

INFANTIL

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA.
2. CONTEXTUALIZACIÓN.
 - 2.1. Características del entorno.
 - 2.2. Realidad educativa del centro.
 - 2.3. Alumnado del centro.
 - 2.4. El profesorado del centro.
 - 2.5. El personal no docente.
 - 2.6. Características internas y equipamiento.
 - 2.7. Servicios que presta y planes que desarrollará.
 - 2.8. Situación económica y fuentes de financiación.
 - 2.9. Infantil.
 - 2.10. Medidas previstas en caso de enseñanza telemática derivadas por el Covid 19
3. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO.
4. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
7. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ETAPA.
 - 7.1. Introducción.
 - 7.2. Objetivos.
 - 7.3. Organización y secuenciación de los contenidos.
 - 7.4. Metodología a aplicar.
 - 7.5. Procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación.
 - 7.6. Materiales y recursos didácticos.
 - 7.7. Contenido mínimos que se van a trabajar en caso de confinamiento.

1. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA.

El sentido de la etapa de Educación Infantil viene determinado por las finalidades educativas que le han otorgado **la Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación; **la Ley 17/2007** de 10 de diciembre de Educación de Andalucía, **Decreto 428/2008** de 29 de Julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación infantil en Andalucía y la **Orden de 5 de agosto de 2008**, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la educación infantil en Andalucía. Estas finalidades se corresponden con procesos de desarrollo y aprendizaje. Desde la Educación Infantil procuraremos proporcionar actividades, experiencias y ambientes que sean capaces de compensar las desigualdades de cualquier tipo (económica, social, cultural, lingüística), así como de adaptarse al mismo tiempo a las diferencias y necesidades individuales de cada uno/a.

La Educación Infantil supone una decisiva contribución al desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas desde los primeros años de vida. La determinación de sus contenidos curriculares en áreas de conocimiento y experiencia tiene como objetivo resaltar la **importancia didáctica de esta etapa educativa** que no debe estar supeditada a otros ciclos.

Este año debido al Covid 19 se incluye una normativa específica; instrucciones y circulares que debemos tener en cuenta en la programación de Ciclo:

✓ **INSTRUCCIÓN 8/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL CURSO 2020/2021.**

✓ **INSTRUCCIÓN 10/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL INICIO DEL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL.**

✓ **INSTRUCCIONES DE 6 DE JULIO DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021, MOTIVADA POR LA CRISIS SANITARIA DEL COVID19.**

✓ **CIRCULAR DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR Y ORGANIZATIVAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021.**

2. CONTEXTUALIZACIÓN.

2.1. Características del entorno.

El edificio del C.E.I.P. San Bernardo, se encuentra ubicado en un amplio solar comprendido entre la calle Padre Martín Bueno y la propia calle Sevilla, al pie de una colina que, en buena proporción, alberga viviendas de tipo bajo. La cima de dicha elevación, a no mucha distancia del colegio, está ocupada por una importante formación rocosa de origen calizo denominada popularmente “la piedra gorda”.

A unos 50 metros de distancia de la puerta principal discurre la carretera comarcal que une las poblaciones del entorno de Jimena y Castellar con la zona de la bahía de Algeciras. Dicha vía sirve asimismo de enlace con la que conduce a la serranía de Ronda, ya en la provincia de Málaga.

Paralela a dicha carretera se extiende la vía del ferrocarril que enlaza las mencionadas regiones entre sí. Precisamente frente al edificio del colegio se alza una estación de tren de pequeña. La distancia entre el colegio y la mencionada zona es de aproximadamente 2 km.

A no más de 500 m de distancia del edificio del colegio fluye el río Guadarranque, el cual, ya muy cercano al mar, se ensancha considerablemente. Su trayectoria corre paralela a la carretera y a la vía férrea sin cruzarse con éstos en los terrenos de la barriada.

La zona solamente cuenta con un centro médico de 1ª asistencia, una Alcaldía de Barrio, una farmacia y un supermercado, un gimnasio, varios restaurantes y bares además de otros pequeños comercios (estanco, papelería, pastelerías...).

2.2 Realidad educativa del centro.

Este Centro está ubicado geográficamente en el centro de la barriada, frente a la estación férrea. Está plenamente consolidado y forma junto con el centro médico y el supermercado el punto neurálgico de la misma.

El nivel de matriculación es bastante alto si tenemos en cuenta que el 99% de las familias eligen el mismo para sus hijos/as, sin optar a otros centros. El número de niños/as nacidos en el año suele rondar entre los 25-50, además recibimos a niños de otras barriadas cercanas lo que supuso la consolidación de la 2ª línea en el centro en el curso 13/14.

El nivel de matriculación por año, no obstante, sigue un ritmo de crecimiento ascendente si tenemos en cuenta que, desde hace varios cursos, contamos con dos líneas siempre en infantil de tres años. Algunas de las causas que han originado este crecimiento podemos resumirlas en:

- Construcción del comedor en el centro.
- Servicios de aula matinal y clases extraescolares.
- Ampliación de la zona de matriculación de la barriada, incluyendo la pedanía vecina de Taraguilla y Miraflores, desde este curso estamos en zonas separadas

- Construcción regular de nuevas viviendas en esta zona.
- Media de edad joven de los vecinos que habitan en el entorno del Centro
- Aceptación de la oferta educativa del propio Centro.
- Nivel de satisfacción de las familias con la marcha del centro.
- Llegada de nuevas familias no originarias de la zona aprovechando aún los precios razonables de alquileres y viviendas.

La ya citada situación geográfica del Centro, alejada del casco urbano del pueblo y de otras zonas educativas, hace que exista una gran conciencia de barrida por parte de los habitantes de la misma y posibilita que los alumnos/as matriculados en el mismo pertenezcan a familias tradicionales de la barrida, que pudieran catalogarse dentro de un determinado "status social".

Tras este análisis de la matriculación y del propio conocimiento del medio, podemos señalar que los alumnos/as que asisten a este Centro pertenecen generalmente a familias de clase media con respecto al nivel social de la localidad. Sus padres/madres tienen una media entre 31/45 años, y su número de hijos/as, la mayoría en edad escolar obligatoria y que están escolarizados, es de media dos.

La mayoría de los padres trabajan, aunque la actual situación de crisis económica haya incidido en un mayor número de padres desempleados. En el caso de las madres, todavía hay un alto número de amas de casa, aunque en estos últimos años se ha visto incrementado el número de las mismas que trabajan fuera de casa.

Las viviendas en que habitan son generalmente de su propiedad y gozan de todos los equipamientos básicos necesarios, y en gran número de otros equipamientos no básicos.

El nivel de los estudios de los padres/madres son en su gran mayoría de estudios primarios, graduado escolar y de formación profesional y se encuentran algunos que no poseen ningún tipo de estudios.

Un 90% aproximadamente de estos padres/madres pertenecen al AMPA y la inmensa mayoría acuden al Centro, al menos una vez al trimestre para labores tutoriales.

En resumen podemos afirmar que, generalmente, las familias de los alumnos/as matriculados en este Centro, pertenecen a una clase media baja dentro del nivel social de la ciudad, que se preocupan por la educación de sus hijos/as, con la que se encuentran satisfechos y a la que prestan su colaboración.

La participación del centro en otros cursos en las Pruebas de Evaluación Escala de Andalucía, ha posibilitado el conocimiento del nivel educativo del centro y su comparativa con relación al resto de Andalucía.

En la actualidad, hay 28 alumn@s acogid@s al PLAN SYGA. También hay que destacar que una gran mayoría de usuarios del Plan de Apertura son bonificados, hay una gran demanda quedando aún alumnos/as esperando para entrar en lista de espera.

En los últimos años, y debido a la gran crisis económica que sufre el país se han acrecentado los problemas de este tipo en multitud de familias, produciéndose situaciones desagradables dentro del ámbito familiar (desahucios, embargos, alto índice de paro,...)

Según los datos que nos aporta la agencia AGAEVE, el ISC de las familias corresponde a **-0,38**, que estaría en los límites de lo que se considera nivel medio-bajo. Desde el centro percibimos que estos niveles socioeconómicos son mucho más bajos que los que nos marca la agencia; los datos del Plan Syga y las bonificaciones del plan de apertura más lo que nosotros denotamos nos marcan una realidad mucho más negativa.

2.3 Alumnado del centro.

El conocimiento que tenemos del alumnado de este Centro nos permite afirmar que, en su mayoría, nos posibilita realizar un trabajo satisfactorio en cuanto a alcanzar los objetivos que nos propongamos. Obviamente existe un grupo minoritario de estos alumnos/as a los que debemos prestar una actuación especial de acuerdo con sus propias peculiaridades.

-Etapa Infantil: 120 alumnos/as

-Etapa Primaria: 270 alumnos/as

Primer Ciclo: 68 alumnos/as

Segundo Ciclo: 96 alumnos/as

Tercer Ciclo: 106 alumnos/as

Se trata de un alumnado de procedencia muy localizada, pues pertenecen en su mayoría a la misma barriada, quedando un margen cada vez mayor para otras procedencias, de barriadas cercanas o limítrofes (aproximadamente 60 alumnos). El nivel de extranjeros e inmigrantes es bajo aunque se está viendo incrementado en estos últimos años (menos del 10%).

- Casuística educativa:

El estado de la convivencia en el centro es por lo general bastante bueno, sin presencia destacable de episodios disruptivos entre el alumnado. A veces, se produce algún hecho aislado que viene siendo tratado individualmente, tanto a nivel de tutoría como de Jefatura de estudios, si se considera oportuno. Igualmente, y en ocasiones se ha pedido asesoramiento a la Orientadora del centro.

Las relaciones entre los mismos son bastante buenas, debido en parte a la cercanía de las familias en cuanto a procedencia y localización dentro del barrio.

No se aprecia en el centro casos de absentismo en la actualidad. En cuanto a la ratio, en la mayoría de las ocasiones es aceptable, con unos 20-21 alumnos/as de media. En Infantil, la ratio para esta etapa es de 16-23 alumnos/as de media. Y en primaria, la ratio es mayor, se sitúa entre 14-24 alumnos/as de media.

Teniendo en cuenta las características personales del alumnado (intereses, capacidad de esfuerzo, hábitos de estudio, etc...) podemos decir que se trata de un alumnado que se encuentra dentro de una media razonable en cuanto a interés y capacidad de esfuerzo, pues ambos aspectos no suelen ser destacables. Suelen llevar a cabo una enseñanza Primaria dentro de unos márgenes aceptables, pero en muchos casos, suelen fracasar en cuanto acceden a la Secundaria. En general, tienen poca capacidad de superación y pocas ambiciones en el aspecto académico. La mayoría se conforma con terminar la enseñanza obligatoria y acceder cuanto antes al mundo laboral. La media universitaria del barrio es muy pequeña (sobre 5%)

2.4 El profesorado del centro.

La plantilla de nuestro Centro está integrada por treinta y un maestros/as.

La evolución de dicha plantilla a lo largo de estos últimos años ha sido cambiante si tenemos en cuenta que el número de profesores con destino definitivo en el centro se ha ido incrementando, pero al conceder a dichos maestros varias comisiones de servicio; tenemos muchos maestros interinos o provisionales. (+ del 60 %)

El número total de maestros y maestras oscila por curso escolar, teniendo en cuenta que depende del número de unidades que se ofertan por año, siempre en función de la matrícula existente. Por tanto, una parte de dicha plantilla siempre será de carácter provisional, dando lugar a una relativa movilidad del claustro año tras año. Durante este curso 2020/21 infantil seguirá contando con dos líneas, al igual que el resto del Centro, exceptuando 6º que cuenta con tres clases por nivel.

Dicha movilidad, afecta tanto de forma positiva como negativa para el centro. Por un lado, la renovación de parte de la plantilla frecuentemente provoca un ambiente sano y renovador, al no existir grupos “cerrados” entre los compañeros/as y al aporte constante de nuevas ideas y experiencias, que no hacen sino enriquecer la práctica educativa.

Como contrapartida, tanta movilidad del profesorado impide hacer proyectos a muy largo plazo y lograr un compromiso e implicación profundos con el centro, además de que los alumnos/as cambien frecuentemente de tutor y especialistas. . Durante este curso escolar en infantil no se darán clases de lengua extranjera para poder mantener la burbuja, debido a la pandemia por Covid.

2.5. El personal no docente.

Además del personal docente en nuestro centro desarrollan sus funciones otros profesionales:

| Tipo/ Puesto | Monitor administrativo | Monitor de educación especial | Conserje | Personal de limpieza | Personal del comedor | Personal Aula Matinal y Talleres |
|--|------------------------|-------------------------------|----------|----------------------|----------------------|----------------------------------|
| Personal de administración y servicios (PAS) | 1 | 1 | | | | |
| Personal dependiente del Ayuntamiento | | | 1 | 4+1 | | |
| Personal del Plan de Apertura | | | | | 6 | 2 Aula matinal 2 Talleres |
| | | | | | Total | 18 |

2.6 Características internas y equipamientos.

El Centro ocupa un amplio solar donde se encuentran repartidos todos los edificios, patios y zonas comunes del mismo. Debido a la antigüedad del mismo fue remodelado en su totalidad en el año 2000. Para ello se aprovechó la estructura original, levantándose algunos muros nuevos y redistribuyendo las dependencias. En el verano del 2013, la Administración dispuso hacer una pequeña reforma de todo el ala administrativa, para albergar un aula más que diera cabida a un grupo clase.

En términos generales el colegio se compone de cuatro zonas construidas:

1- Planta en U con dos alas laterales de un piso, ubicándose el ala central en un segundo piso suspendido sobre la intersección de los dos patios de recreo mediante pilares.

-El ala Este alberga cuatro aulas (una de ellas es el aula de música, que actualmente es necesario utilizar como aula), aseos y un aula de pequeño grupo que se dedica a Audición y Lenguaje, al despacho para nuestra orientadora del EOE y sala de profesores.

-El ala Oeste está destinada a las dependencias administrativas, conserjería, sala de profesores, tres aulas de Primaria, servicios, cuarto de limpieza...Desde este pasillo se accede a una planta superior donde se ubican dos aulas de Primaria debido a las necesidades de espacio. Con la reforma del 2013 se consiguió un pequeño espacio que en este curso se ha convertido en el archivo general del centro.

-Desde el extremo Norte de esta ala y después de atravesar una puerta que la divide en dos, se accede al ala central que, en un segundo piso, que alberga cuatro aulas. Debajo de éstas se encuentra el porche que separa los dos patios de recreo, y en ella se encuentra el aula de PT (en la antigua sede del AMPA). Esta asociación ha rehabilitado unos antiguos servicios que se encontraban en el patio de primaria, para albergar su sede.

2-Bloque de Infantil. Se trata de un edificio rectangular de dos plantas, separado del edificio principal por el porche de entrada. Limita al Norte con un patio de recreo y el propio porche; al Sur con la calle Padre Martín Bueno. En la planta inferior se ubican 4 aulas con los alumnos más pequeños (3 y 4 años). En la superior se encuentran dos aulas de grandes dimensiones, que actualmente ocupan los cursos de Infantil de 5 años. A ambos lados del edificio de infantil tenemos dos pequeños patios: biblioteca de patio y patio para juegos que durante este curso escolar se utilizará para el recreo de la burbuja de 3 años y parte del recreo de la burbuja de 4 años.

3-Comedor. En la zona este del patio principal de recreo y elevado con respecto a éste se encuentra un pequeño bloque de una planta que alberga dos aulas que se han acondicionado como comedor. Dispone de cocina y aseos. Se comunica con el resto del recinto mediante una rampa por un lado y por un tramo de escaleras por el otro. En ambos casos se desemboca al patio principal. Al lado (en la antigua guardería) se encuentra el aula prefabricada con la biblioteca del Centro, que solo se utilizará durante este curso para grupos de alternativa y apoyos.

4-La cuarta zona construida es el S.U.M. Durante este curso será utilizado por 2º B. Se accede a él desde la entrada del ala Oeste (entrada natural al colegio) o bien desde el rellano de entrada a un aula. Existe un patio interior, en el que está ubicado un pequeño minigolf.

El resto del espacio no construido corresponde a pequeñas zonas ajardinadas a la entrada del colegio y adosadas al ala Este, además de los patios mencionados.

El equipamiento de uso común del Centro:

Televisiones

Ordenadores

4 ordenadores en Secretaría y Dirección todos con impresoras y scanner.

8 pizarras digitales en diferentes aulas

Fax y teléfono

Cámara fotográfica digital

Cámara de vídeo
Equipo de sonido
Reproductores de CDs
2 Fotocopiadoras
Multicopista
Biblioteca
Equipamiento de Educación Física
Equipamiento de Música

2.7. Servicios que presta y planes que desarrollará.

Nuestro Centro en la actualidad presta diferentes servicios y planes:

- Plan de P.R.L.
- Plan de Coeducación.
- Plan de apertura de centros docentes
- Plan Escuela TIC 2.0
- Prácticum grado de Maestro
- Plan de Biblioteca

- Programa de Estimulación del Lenguaje Oral (***Cuentos para hablar***)

2.8 Situación económica y fuentes de financiación.

La situación económica del Centro no se puede calificar de “boyante” aunque no es mala, ya que contamos con un presupuesto de ingresos bastante bajo, el cual debería ser revisable por parte de la Administración. La situación es bastante mejor que en otros colegios, debido a la buena labor de los últimos compañeros/as que ocupaban la secretaría del centro.

Las fuentes de financiación son las siguientes:

- o Consejería de Educación y Ciencia:
- o Gastos de organización y funcionamiento
- o Gratuidad de libros de textos

2.9. Infantil.

El edificio de infantil consta de seis aulas muy luminosas, cuatro en la parte baja, con baños compartidos y dos en la parte alta de grandes dimensiones y con un baño para cada aula.

El mobiliario está compuesto por mesas hexagonales, rectangulares, estanterías, pizarras, televisor, muebles bandejeros, muebles de biblioteca en tres aulas, mesas de profesor, corchos, espejos, sillas y dos ordenadores sin unidad de disco extraíble (5 años).

Además en la parte baja hay una habitación para la limpieza, dos baños, una pequeña habitación con un fregadero y un microondas. El pasillo tiene una puerta por la que accede el alumnado de 3 años y el resto de alumnos/as de infantil tiene la entrada por la puerta del Centenario.

En el exterior contamos con un amplio patio en el que se distinguen tres zonas, según las burbujas ; 3 , 4 y 5 años.

El alumnado de infantil está compuesto por 120 alumnos/as, procedentes de familias heterogéneas con un nivel sociocultural variado. Estos alumnos/as, siguiendo las orientaciones de **Piaget** se caracterizan por presentar una serie de limitaciones a nivel de pensamiento como son la yuxtaposición, la centración, el egocentrismo, la irreversibilidad, el animismo, el artificialismo, el razonamiento transductivo, entre otras.

El equipo educativo está formado por siete maestras, el maestro de AL, el de PT, el de Religión y una monitora de educación especial, compartida con primaria.

Los tramos horarios son de 60 minutos donde se trabajan de manera globalizada las tres áreas.

Los resultados de la evaluación inicial del ciclo han sido en general satisfactorios. Las propuestas de mejora van encaminadas a fomentar el lenguaje oral, el cálculo, la autonomía y el desarrollo de la autoestima, elemento esencial para la convivencia pacífica y el buen clima de trabajo en el aula y todo ello a través del Programa de Estimulación del Lenguaje oral, del ABN y también a través del yoga, con el que podremos trabajar no solo la relajación sino las emociones.

2.10 Medidas previstas en caso de enseñanza telemática derivada por el Covid.

En caso de confinamiento seguiremos trabajando de forma telemática nuestro cuaderno de clase de la Unidad correspondiente que se esté trabajando en ese momento; para ello hemos solicitado únicamente el cuaderno de la Unidad Didáctica que estamos trabajando, para así tener en casa todo el resto de Unidades Didácticas y así prever cualquier situación de confinamiento que pudiera acontecer. Las actividades se mandarán diariamente y lo haremos a través de la plataforma GOOGLE CLASSROOM.

En el caso de que el confinamiento fuera inmediato y no hubiese tiempo para recoger el cuaderno de la Unidad que se esté trabajando en ese momento continuarán con el cuaderno de trabajo de la Unidad Didáctica posterior.

El número de actividades que van a trabajar diariamente son los que quedaron recogidos en el protocolo Covid en el siguiente cuadro:

| 3 AÑOS | 4 AÑOS | 5 AÑOS | RELI- GIÓN |
|--|---|---|--|
| <p>1 FICHAS DIA- RIAS</p> <p>(COLOREADO, TRAZO DE VOCALES MAYÚSCULAS, NÚMEROS HASTA EL 3 O GRAFOMOTRICIDAD)</p> | <p><u>2 FICHAS DIA- RIAS</u></p> <p>-1 FICHA CONTENIDOS MATEMÁTICAS (ABN) -1 FICHAS DE LECTOESCRITURA -10 ó 15 MINUTOS DIARIOS LECTURA (CARTILLA DE LECTURA)</p> | <p><u>2 FICHAS DIA- RIAS</u></p> <p>-1 FICHA CONTENIDOS MATEMÁTICAS (ABN) -1 FICHAS DE LECTOESCRITURA -DICTADO DE PALABRAS Y FRASES -10 ó 15 MINUTOS DIARIOS LECTURA (CARTILLA DE LECTURA)</p> | <p>1 SEMANAL En todos los cursos de infantil</p> |
| <p>1 VEZ EN SEMANA, REFUERZO DE CONTENIDOS TRABAJADOS HASTA EL MOMENTO</p> | <p>1 VEZ EN SEMANA, REFUERZO DE CONTENIDOS TRABAJADOS HASTA EL MOMENTO</p> | <p>1 VEZ EN SEMANA, REFUERZO DE CONTENIDOS TRABAJADOS HASTA EL MOMENTO</p> | |
| <p><i>RECOMENDACIONES DE ENLACES Y PÁGINAS ONLINE</i></p> | | | |

3. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO.

En la escuela debemos proponer múltiples situaciones en las que el alumnado aprenda reflexivamente. Una de nuestras preocupaciones ha sido proponer a nuestro alumnado unas actividades adecuadas para la consecución de la lecto-escritura. Según **VYGOSTKY, 1978** “la enseñanza se debe organizar de manera que la lectura y la escritura sean necesarias para algo” es por lo que hemos considerado importante aprovechar las rutinas del aula para leer y escribir; ya que nuestra vida cotidiana está impregnada de escritura y no sería nada difícil compartir esos múltiples usos con el alumnado. Leer el periódico, escribir cartas o notas a los padres..., se pueden convertir en actividades para realizar con el alumnado; convirtiéndose el lenguaje escrito en la escuela en un instrumento de aprendizaje, vehículo de información, fuente de placer.... evitando en lo posible asociar el lenguaje escrito a una actividad escolar sin significación social, repetitiva, injustificada, arbitraria, ajena a sus necesidades.

Además, la lecto-escritura introduce al niño/a en una nueva dimensión del uso del lenguaje y de acceso a los conocimientos elaborados culturalmente.

Consideramos que es imprescindible prever tiempos de actividad tanto individuales como en pequeño y gran grupo. Por eso los agrupamientos han de ser flexibles.

Como ejemplo de actividades para trabajar la lecto-escritura destacamos:

- Trabajar inicialmente a partir del nombre propio por su significatividad y posteriormente con palabras del entorno.
- Juegos con letras móviles.
- Aproximarse al lenguaje escrito a través de cuentos, revistas, carteles, libros, recetas, fichas de investigación, cartas, viñetas, periódicos...
- Aproximarse al lenguaje oral a través de cuentos, poemas, adivinanzas, trabalenguas...
- Realizar tareas de papel y lápiz.

Para desarrollar adecuadamente este proceso de enseñanza-aprendizaje vamos a utilizar diversos recursos, además de los disponibles en el aula, como son los aportados por las familias y los que tenemos a disposición en la biblioteca del centro (cuentos tradicionales; libros de adivinanzas, poesías, retahílas...).

El aula de infantil es uno de los lugares donde más intensamente sucede la literatura. La lectura, presentada de forma lúdica, va a acercar a los niños/as a los libros y a textos de todo tipo, permitiendo encontrar un nuevo medio de comunicación entre todos. Así, el fomento a la lectura lo llevaremos a la práctica por medio de las siguientes actividades:

- **Biblioteca de aula:** dónde llevaremos a cabo lecturas y visionado de cuentos, cómics, revistas, poesías, lecturas en asamblea con pictogramas de los días de la semana, estaciones del año, meses y días del mes, libro viajero del protagonista.

- **Cuentos para hablar:** para trabajar el lenguaje oral de forma más específica: praxias bucofonatorias, ejercicios de soplo....

4. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.

La educación en valores se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar y cuyo desarrollo, afecta a la globalidad del mismo. No se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, que deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

En la educación infantil se cimientan los valores que hacen posible la vida en sociedad, se inicia la adquisición de hábitos de convivencia democrática y de respeto mutuo, y se trabaja con los niños y niñas para que, en el futuro, participen responsablemente en la vida social y ciudadana. Por ello, atendiendo al **artículo 5 de la ORDEN de 5 de Agosto de 2008**, citada anteriormente, las diferentes áreas del currículo integrarán de forma transversal:

- **Desarrollo de valores democráticos, cívicos y éticos de nuestra sociedad:** cómo por ejemplo el saludo, el respeto al turno de palabra en la asamblea, dar las gracias, la recogida del aula, el trabajo en equipo, la tolerancia, las normas de comportamiento, la responsabilidad, la autoestima, aceptación, confianza en sí mismo, el respeto, la responsabilidad, la regulación del propio comportamiento...
- **La diversidad cultural:** integrando en nuestro currículo aspectos relacionados con las costumbres de otras nacionalidades presentes en el aula, o favoreciendo encuentros interculturales dentro del centro educativo entre toda la comunidad educativa. Algunas actividades son: el protagonista de la semana, cuentacuentos de otras culturas,...
- **La sostenibilidad:** A través de diferentes actividades intentaremos que los niños/as acepten las normas básicas de seguridad, precaución y protección hacia el medio ambiente, valorando los recursos que brinda el medio natural para su disfrute, participación y conservación. En la clase realizaremos actividades que hagan despertar un sentimiento de protección hacia el medio natural como cuidar plantas y reciclar residuos para darles un nuevo uso pedagógico en el aula y atender así al respeto por el medio ambiente.
- **La cultura de paz:** supone educar para la convivencia pacífica y la ciudadanía democrática, fomentando la solidaridad, la cooperación, la libertad, la responsabilidad, el respeto y el rechazo a todo tipo de discriminación e intolerancia, la resolución pacífica de conflictos, la utilización del lenguaje para resolver los conflictos y para aprender a dialogar, conocimiento y valoración de las diferencias y de otras costumbres y formas de vida. Nuestro centro está adscrito al plan "Escuela espacio de paz", en el que colabora todo el claustro.
- **Los hábitos de consumo y vida saludable:** estarán presente en el desarrollo de las rutinas de aseo (lavado de manos), alimentación (desayunos saludables), descanso (relajación), que

se realizan en el aula. A estas edades los niños/as están constantemente recibiendo mensajes de los medios de comunicación (publicidad) sobre golosinas, pastelitos, juguetes,... Lo que se pretende es que vayan adquiriendo una actitud crítica y responsable hacia el consumo.

- **La utilización del tiempo de ocio:** Además de enseñar a los niños/as diferentes opciones para llevar a cabo en su tiempo de ocio (deportes, juegos populares,...) y a utilizar los recursos de un modo responsable, se trabajará desde el aula: la valoración del riesgo, la prevención de accidentes, el respeto de las normas de protección y seguridad.
- **La Educación para la igualdad entre ambos sexos:** Ofreceremos oportunidades para favorecer la igualdad real y efectiva entre niños/as: realización de las mismas actividades y responsabilidades en clase, el establecimiento de grupos mixtos, el empleo de modelos de influencia social variados, juegos de rol, cuentos, diseño de espacios, recursos que procuren su integración,...
- **La cultura andaluza:** En el **artículo 40 de la LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía**, se establece que el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como es el flamenco, para que sean conocidos, respetados y valorados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal. Por lo tanto, la cultura andaluza estará presente a lo largo de toda la etapa de la Educación Infantil, a través del conocimiento de su entorno andaluz, casas típicas de la zona, folklore, gastronomía (dieta mediterránea), etc...

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Atender a la diversidad supone que cada niño/a es una persona única e irreplicable, con su propia historia, afectos, motivaciones, necesidades, etc. Esto exige que la escuela ofrezca respuestas adecuadas para cada uno. Es necesario que el tutor/a respete las diferencias personales y planifique su trabajo de forma abierta, diversa, flexible y positiva, potenciando además los intereses de los niños/as.

La aceptación de la diversidad del alumnado supone, por parte de los maestros/as, un análisis y una reflexión sobre su grupo de alumnos/as, aceptando que cada uno de ellos tiene sus propios intereses, capacidades, necesidades, motivaciones y estilos de aprendizaje. Según la **Orden de 25 de julio de 2008** "Los centros que imparten la enseñanza obligatoria adoptarán las medidas de atención a la diversidad de su alumnado que consideren más adecuadas para mejorar su rendimiento académico y minimizar las situaciones de fracaso escolar" (art. 6).

A fin de garantizar la equidad, la Ley de Educación aborda los grupos de alumnos/as que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar alguna necesidad específica de apoyo educativo y, asimismo, establecer los recursos precisos para acometer esta tarea con el objetivo de lograr su plena integración.

Cuando hablamos de alumnos/as con **necesidades educativas especiales** , nos referimos a los niños/as que proceden de otros países y culturas, a los que poseen altas capacidades intelectuales y a aquellos con retraso en su desarrollo madurativo bien por la presencia de una o varias discapacidades o por otros factores de análogos efectos.

En infantil nos encontramos con diez niños/as de NEE que son atendidos por los especialistas de AL, PT y monitora PTIS, y dos alumnos de 3 años con el protocolo iniciado antes de incorporarse en el centro.

| NIVEL | AUDICIÓN Y LENGUAJE | PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA |
|----------|-------------------------------|-------------------------------|
| 5 AÑOS A | Manuel M.E. Hugo Q.C. | Manuel M.E. Hugo Q.C. |
| 5 AÑOS B | Álvaro G.G. Valentina S.R. | Álvaro G.G. Valentina S.R. |
| 3 AÑOS A | José Luis M.C Aarón S.M | José Luis M.C Aarón S.M |
| 3 AÑOS B | Gonzalo M.C Eric M.M | Gonzalo M.C Eric M.M |

En 3 años A Antonio. C.R está pendiente de finalizar protocolo y en 3 años B Abel S.M también está pendiente de finalizar protocolo.

Medidas de atención a la diversidad.

- Formación de grupos reducidos de alumnos/as para realizar visitas guiadas por las diferentes dependencias de la escuela, para que desarrollen la autonomía en los desplazamientos y refuercen el conocimiento sobre el colegio (realizado fundamentalmente en 3 años o cuando hay un alumno de nueva incorporación y lo necesita).
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo maestro/a dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos. Sería el caso del papel de la maestra de apoyo infantil (art. 6 de la **Orden de 25 de julio de 2008**).
- Observación de la lámina motivadora para reforzar algunos contenidos trabajados.
- Utilización de murales para reforzar conocimientos.

- Realización de juegos que favorezcan el desarrollo de la motricidad fina: amasar bolitas de plastilina, rasgar papel, ensartados...
- Realización de juegos y actividades psicomotrices para reforzar el desarrollo de la motricidad global, el conocimiento del esquema corporal, el mantenimiento del tono y del equilibrio estático y dinámico, la relajación...
- Utilización del espejo para señalarse en sí mismo partes del cuerpo, para realización de práxias (Cuentos para hablar) etc.
- Utilización de los pictogramas como ayuda en el aprendizaje de: estructuración de frases, memorización de poesías...
- Realización de ejercicios de pronunciación, articulación, soplo y relajación para reforzar el desarrollo del lenguaje (Cuentos para hablar)
- Realización de fichas de refuerzo y ampliación relacionadas con los conceptos trabajados.
- Realización de actividades manipulativas de conteo :con tapones, palitos...(A.B.N)
- Realización de juegos simbólicos en los rincones.
- Realización de diferentes actividades de expresión corporal: dramatizar, gestualizar, saltar, respiración... para conseguir la interiorización del esquema corporal, el control corporal y para favorecer la expresión de emociones.
- Realización de diferentes juegos en sus rincones: puzzles, construcciones, encajables...
- Discriminación de sonidos utilizando C.D. de sonidos, juegos de sonidos...
- Si es necesario, contar con medidas de atención a la diversidad externas al aula: logopeda, profesor de apoyo, monitora, psicólogo ...

En Infantil no sale a refuerzo ningún alumno/a, exceptuando algunos/as de los que tienen necesidades educativas especiales, y es por eso que la profesora de apoyo de Infantil entra en las diferentes clases del ciclo. Su horario, flexible, revisable y elaborado en función de las pruebas iniciales es el siguiente:

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------------|------------|----------|-----------|------------|----------|
| 9.00-10.00 | 3 AÑOS B | 4 AÑOS B | 5 AÑOS A | 5 AÑOS B | 5 AÑOS B |
| 10:00-11:00 | 3 AÑOS A | 3 AÑOS A | 3 AÑOS A | 3 AÑOS A/B | 5 AÑOS A |
| 11.00-11.30 | 5 AÑOS B | 5 AÑOS B | 4 AÑOS A | 4 AÑOS B | 4 AÑOS A |
| 11.30-12.00 | 3 AÑOS B | 5 AÑOS A | 3 AÑOS B | 3 AÑOS B | 3 AÑOS B |
| 12.00-13.00 | 3 AÑOS A | 3 AÑOS B | 3 AÑOS B | 3 AÑOS A | 3 AÑOS A |
| 13.00-14.00 | 3 AÑOS A/B | 3 AÑOS A | 3 AÑOS B | 3 AÑOS A | 4 AÑOS B |

En el ciclo hay una maestra con reducción horaria por edad (más de 55 años);

- 5 años B; en religión y lunes y martes de 11.00 a 11.30 (apoyo infantil)

La monitora PTIS que compartimos con primaria entra en las clases de 3 y 5 años.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares que se van a llevar a cabo a lo largo del curso, entre otras, son:

- Fiesta del otoño.
- Halloween.
- Día del Flamenco.
- Celebración del día de la Constitución.
- Día de los Derechos del niño.
- Día no violencia.
- Navidad.
- Día de la Paz.
- Carnaval.
- Celebración del día de la Comunidad Andaluza
- Día de la mujer trabajadora.
- Día Mundial de concienciación del Autismo (2 abril).
- Día del libro.
- Fiesta fin de curso (se realizará según medidas COVID).
- Actividades pertenecientes a la Oferta Educativa del Ayuntamiento.

Todas estas visitas se realizarán dentro de la jornada escolar.

Todas estas actividades podrán ser sustituidas o anuladas a lo largo del curso, según vayan surgiendo o se considere oportuno para el beneficio de la educación de nuestros alumnos/as.

7. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ETAPA.

7.1. Introducción.

La propuesta pedagógica queda recogida en el **Decreto 328/2010 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria**, en su Artículo 28, nos dice que dentro de la programación se van a recoger los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación que cada docente desarrollará durante el curso.

Al hablar de currículo nos referimos a un documento de carácter flexible y abierto, de manera que éste se adapte a cualquier contexto o situación que se pueda dar en el aula. Con la finalidad de que nos garantice, dentro de la intervención educativa, el trabajo de unos mínimos y de unas capacidades en toda la población escolar.

7.2. Objetivos.

Según la Orden de 5/08/08, citada anteriormente, la educación infantil contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que le permitan:

- a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
- b) Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa.
- c) Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
- d) Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
- e) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
- f) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
- h) Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.

- i) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

OBJETIVOS POR ÁREAS.

Conocimiento de sí mismo/a y autonomía personal

1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo/a a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
2. Desarrollar progresivamente el conocimiento del esquema corporal, identificando los segmentos que lo forman, los elementos únicos y dobles y algunos órganos internos.
3. Vivir con placer la actividad sensomotriz de forma que le permita conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones básicas, comenzando a descubrir las posibilidades de acción y de expresión, y coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
4. Afianzar las nociones básicas de orientación en el espacio y el tiempo y la propia lateralidad.
5. Tener una actitud de respeto hacia las características y cualidades de los demás y valorarlas sin actitudes de discriminación en relación con cualquier rasgo diferenciador e ir aceptando la diversidad como una realidad enriquecedora.
6. Progresar en la coordinación y control de su cuerpo, descubriendo y desarrollando, cada vez con más precisión, su percepción sensorial, habilidades manipulativas, estructuras fonadoras y coordinación visual, orientándose y adaptándose a las características del contexto.
7. Discriminar las sensaciones que puede percibir con los diferentes órganos de los sentidos.
8. Iniciarse en la identificación de los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias siendo progresivamente capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de los otros.
9. Discriminar las expresiones faciales de emociones básicas en sí mismo/a, en imágenes y en los demás.
10. Desarrollar estrategias para satisfacer autónomamente sus necesidades básicas de afecto, de individualización, físicas, de juego, de exploración y de relación, manifestando satisfacción por los logros alcanzados.
11. Realizar, de manera progresivamente autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa.
12. Iniciarse en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad personal, la higiene, la alimentación y el descanso, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.
13. Comprender la importancia que tienen para la salud el mantener una dieta sana y equilibrada y la actividad física como medio para adquirir valores y nunca con finalidad competitiva.

14. Desarrollar actitudes y hábitos sociales para la convivencia como el respeto, el diálogo, la ayuda, la negociación y la colaboración.
15. Participar en juegos colectivos respetando las reglas establecidas y valorándolos como medios de relación social y recursos de ocio y tiempo libre.
16. Participar en los juegos y actividades psicomotrices.
17. Mostrar interés hacia las diferentes actividades escolares y actuar con atención y responsabilidad.

Conocimiento del entorno (Medio físico, natural, social y cultural)

1. Observar y explorar su entorno familiar, social y natural, para la planificación y la ordenación de su acción en función de la información recibida o percibida.
2. Relacionarse con los compañeros, compañeras y con los adultos de su entorno próximo, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas, y ser capaces de respetar la diversidad y desarrollar actitudes de ayuda y colaboración.
3. Iniciarse en el conocimiento de distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de amistad, confianza, respeto y aprecio y valorando la importancia de la vida en grupo.
4. Conocer los roles y responsabilidades de los miembros más significativos de sus grupos sociales de referencia.
5. Conocer algunos animales y plantas, sus características, hábitat y ciclo vital, y valorar los beneficios que aportan a la salud y al bienestar humano y al medio ambiente.
6. Iniciarse en el conocimiento de otros lugares y pueblos del mundo: localización geográfica, historia, vivienda, alimentación, tradiciones, inventos, fiestas tradicionales, medios de transporte en los que se desplazan, animales y plantas propios del hábitat...
7. Iniciarse en el conocimiento del universo.
8. Conocer los beneficios que reportan algunos inventos para el progreso de la humanidad.
9. Ampliar la curiosidad y el afán por aprender, adquirir fundamentos de pensamiento y ampliar el campo de conocimiento para comprender mejor el mundo que le rodea.
10. Utilizar adecuadamente instrumentos y utensilios para realizar actividades sencillas y resolver problemas prácticos en el marco técnico de su cultura.
11. Mostrar interés y curiosidad por los cambios a los que están sometidos los elementos del entorno para identificar algunos factores que inciden en ellos.
12. Conocer y valorar algunos de los componentes básicos del medio natural, físico, social y cultural y algunas de sus reacciones, cambios y transformaciones desarrollando progresivamente actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación: consumo racional, ahorro energético y de agua, reciclaje, reutilización...
13. Conocer y participar en fiestas, tradiciones y costumbres de su comunidad disfrutando de ellas y valorándolas como manifestaciones culturales.
14. Participar en manifestaciones culturales asociadas a los países donde se habla la lengua extranjera.
15. Iniciarse en las habilidades matemáticas y en su lenguaje a partir de situaciones significativas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando atributos

y cualidades, y estableciendo relaciones de agrupamiento, clasificación, comparación, seriación, secuenciación, orden, medición y cuantificación.

16. Iniciarse en el conocimiento de los primeros elementos de la serie numérica: direccionalidad y grafía.
17. Relacionar los cardinales con las cantidades correspondientes.
18. Discriminar cuantificadores básicos.
19. Componer y descomponer números.
20. Conocer los primeros ordinales.
21. Resolver problemas cotidianos utilizando las habilidades matemáticas adquiridas.
22. Adquirir nociones espaciales básicas.
23. Discriminar colores.
24. Iniciarse en las operaciones aritméticas adición y sustracción.
25. Iniciarse en la estimación y medida del tiempo.
26. Conocer, representar y nombrar a partir de la observación, descripción, manipulación y juego, los objetos de la vida cotidiana con formas geométricas planas y algunas de volumen.
27. Iniciarse en la realización y lectura de series sencillas.
28. Conocer, de una manera muy sencilla, algunas relaciones causa-efecto, desarrollando el pensamiento lógico.

Lenguajes: comunicación y representación

1. Comenzar a utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
2. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
3. Comenzar a comprender las intenciones y mensajes de otros niños, niñas y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
4. Utilizar y valorar progresivamente la lengua oral para regular la conducta personal, la convivencia y los procesos de pensamiento de los alumnos.
5. Expresarse con un léxico preciso y adecuado a los ámbitos de su experiencia, con pronunciación clara y entonación correcta.
6. Conocer y utilizar las distintas normas que rigen las conversaciones.
7. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios y de tradición cultural mostrando actitudes de valoración, interés y disfrute hacia ellos.
8. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándola como instrumento de comunicación, información y disfrute.
9. Iniciarse en la escritura de palabras y frases significativas aplicando una correcta dirección en el trazo y una posición adecuada al escribir.
10. Iniciarse en la lectura comprensiva de palabras y textos sencillos y motivadores.
11. Identificar palabras dentro de una frase y discriminar auditiva y visualmente los fonemas de una palabra, en mayúscula y en minúscula.
12. Escuchar, preguntar, pedir explicaciones y aclaraciones y aceptar las orientaciones dadas por el docente.

13. Iniciarse en la lectura de imágenes mediante la manipulación de dibujos, carteles, grabados, fotografías, que acompañan a los textos escritos, comenzando a atribuirles un significado.
14. Iniciarse en la exploración y la utilización de materiales, instrumentos y soportes propios del lenguaje escrito.
15. Acercarse al conocimiento de autores universales y de obras artísticas de su entorno expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.
16. Representar, por medio de la expresión corporal, cuentos sencillos.
17. Aprender a observar y valorar el arte en sus diferentes manifestaciones: pintura, escultura y arquitectura y conocer datos sencillos relacionados con la vida y obra de algunos autores.
18. Conocer las técnicas básicas de la expresión plástica.
19. Aplicar hábitos de higiene y rutinas en el uso del material para el desarrollo de la expresión plástica que faciliten la consecución de la autonomía personal y la colaboración con el grupo social al que pertenecen.
20. Cantar, escuchar, bailar, interpretar y aprender canciones, bailes y danzas.
21. Descubrir las posibilidades expresivas del propio cuerpo.
22. Escuchar con placer y reconocer fragmentos musicales de diversos estilos.
23. Descubrir e identificar las cualidades sonoras de la voz, del cuerpo, de los objetos de uso cotidiano, de los medios de transporte, de fenómenos atmosféricos... y de algunos instrumentos musicales.
24. Identificar algunas cualidades del sonido: intensidad, duración, altura...
25. Iniciarse en el uso de instrumentos tecnológicos y valorar su capacidad comunicativa para utilizarlos progresivamente como fuente de información y aprendizaje.
26. Utilizar el ordenador para acceder al uso del lenguaje multimedia para mejorar o reforzar habilidades y conocimientos.

7.3. Organización y secuenciación de los contenidos.

Los contenidos en educación infantil se estructuran en tres áreas de conocimiento y experiencia:

-Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

-Conocimiento del entorno.

-Lenguajes: comunicación y representación.

Área de conocimiento de sí mismo y rea de conocimiento de sí mismo/a y autonomía personal

Los contenidos de esta área se agrupan alrededor de los siguientes bloques:

BLOQUE 1: IDENTIDAD PERSONAL, EL CUERPO Y LOS DEMÁS

- Imagen global del cuerpo humano.
- El esquema corporal y la identidad sexual. Su representación gráfica.
- Segmentos y elementos constitutivos del cuerpo: cabeza, cara, extremidades, manos, pies...

- Acciones que se pueden realizar con los diferentes elementos corporales: manos, pies, boca.
- Elementos únicos y dobles del cuerpo.
- Elementos del cuerpo que vemos cuando estamos de frente y cuando estamos de espaldas.
- Diferencia niño-niña.
- Partes internas y externas del cuerpo.
- Partes del cuerpo que se pueden abrir y cerrar.
- El esqueleto: huesos y articulaciones.
- Los músculos.
- Algunos órganos internos: corazón, pulmones...
- La boca: labios, lengua, dientes... Sentido del gusto.
- La oreja: sentido del oído.
- La piel: sentido del tacto.
- La nariz: sentido del olfato.
- Los ojos: sentido de la vista.
- Sensaciones que podemos percibir a través de los sentidos.
- La sangre: glóbulos rojos y glóbulos blancos.
- Conocimiento progresivo del esquema corporal.
- Cambios físicos que experimenta el cuerpo: talla, rasgos físicos, estatura, fuerza...
- Acciones que se pueden realizar relacionadas con la edad.
- La satisfacción de las necesidades básicas y el inicio de los primeros hábitos.
- Características diferenciales del propio cuerpo respecto al de los demás.
- Características físicas diferenciales relacionadas con la raza.
- Regulación de los ritmos de sueño y vigilia, actividad y descanso.
- Educación emocional: alegría, tristeza, enfado, miedo, la colaboración y la ayuda, generosidad, celos, vergüenza, ilusión, curiosidad, envidia, agresividad, amistad, preocupación, constancia, esfuerzo, etcétera.
- Sentimientos y emociones propios y de los demás y su expresión corporal.
- Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.
- Exploración de las características globales y segmentarias del propio cuerpo.
- Descubrimiento del cuerpo como fuente de sensaciones, acciones, relaciones y experiencias.
- Identificación y aceptación progresiva de las características propias.
- Identificación de las diferentes etapas de la vida.
- Identificación, manifestación, regulación y control de las necesidades corporales básicas en situaciones habituales y ocasionales.
- Desarrollo de una actitud crítica ante los estereotipos ofertados a través de la publicidad y otros medios.

- Identificación y percepción de las sensaciones que se obtienen del propio cuerpo.
- Regulación y control progresivo de sentimientos y emociones.
- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo/a, de las posibilidades y limitaciones propias.
- Actitud de aceptación de las características y diferencias entre las personas evitando comportamientos discriminatorios.
- Confianza en la propia capacidad para realizar actividades.
- Posibilidades y limitaciones motrices del cuerpo y de sus segmentos.
- El cuerpo en movimiento. La conquista del espacio.
- Movimientos combinados.
- Movimientos del cuerpo: garabateo.
- Desarrollo de la motricidad global y fina.
- Habilidades motrices de carácter fino.
- Posturas y contrastes posturales.
- El control dinámico y estático del propio cuerpo y de los objetos.
- Posturas adecuadas.

BLOQUE 2: VIDA COTIDIANA, AUTONOMÍA Y JUEGO

- Juego simbólico y juego reglado.
- Importancia de la actividad física y de la práctica de algún deporte.
- Juegos y actividades psicomotrices.
- El desarrollo del juego protagonizado como medio para conocer la realidad.
- Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos.
- Descubrimiento y desarrollo de las posibilidades motrices de su cuerpo en situaciones y actividades cotidianas.
- Exploración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás.
- Progresivo control del tono, del equilibrio y de la respiración.
- Situación y desplazamientos en el espacio real.
- Adaptación tónico-postural a las diversas acciones, juegos y situaciones.
- Esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.
- Comprensión y aceptación de las reglas de los juegos.
- Reproducción de posturas con el cuerpo.
- Coordinación y control del movimiento del cuerpo y de sus partes y adquisición de habilidades motrices nuevas.
- Utilización correcta de pequeños aparatos y objetos: punzones, tijeras, lápices...
- Confianza en sus posibilidades motrices.

- Iniciación en la representación teatral.
- Satisfacción por el creciente dominio corporal.
- Interés e iniciativa por la adquisición de nuevas habilidades.
- Actitud de ayuda y colaboración con los otros niños y niñas.
- Gusto por la actividad física y la precisión de movimientos.
- Las distintas actividades cotidianas: de juego, domésticas, de cumplimiento de rutinas, de colaboración y sus requerimientos.
- Acciones y actividades cotidianas relacionadas con el día y con la noche.
- Adaptación progresiva a las características del centro: espacios, horarios, ritmos que marcan las rutinas, etcétera.
- Adaptación progresiva a compartir espacios, objetos y atenciones.
- Desarrollo de actitudes de paciencia y de espera.
- Primeros vínculos en el centro escolar.
- Nociones básicas de orientación temporal, secuencias y rutinas temporales en las actividades de aula.
- Habilidades sociales en las relaciones con los iguales.
- Acuerdos y normas para la convivencia.
- Hábitos elementales de organización, observación, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo.
- Habilidades para la interacción y la colaboración.
- Planificación de acciones secuenciadas para resolver situaciones lúdicas o cotidianas.
- Adecuación del comportamiento a las distintas situaciones de la actividad cotidiana.
- Conciencia de la propia competencia en la resolución de las diferentes tareas de la vida cotidiana.
- Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las actividades de la vida cotidiana.
- Coordinación y colaboración con los otros, ofreciendo y solicitando ayuda de ellos en los diversos momentos de actividad.
- Percepción de las pautas de comportamiento y de las normas básicas de los diversos contextos con los que se relaciona.
- Colaboración en el establecimiento de algunas normas en el ámbito familiar y escolar.
- Reconocimiento de los errores y aceptación de las correcciones para mejorar sus acciones.
- Participación en la resolución de los conflictos que se presentan en el ámbito escolar, utilizando el diálogo como forma de resolverlos.
- Iniciativa y autonomía en las distintas actividades cotidianas.
- Satisfacción por la realización de tareas.
- Gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo/a y por los demás.
- Valoración y aceptación de las normas establecidas en los diferentes contextos.

- Actitud de compartir, escuchar, esperar, atender...
- Actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.
- Actitud de colaboración y solidaridad descentrándose del propio punto de vista, teniendo en cuenta el de los demás.
- Hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso.
- Acciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.
- Mantenimiento de una dieta sana y equilibrada.
- La pirámide alimentaria.
- Realización de ejercicio físico y práctica de algún deporte para fortalecer la salud e inculcar valores.
- El dolor corporal y la enfermedad: prevención.
- Controles y revisiones médicas.
- Aceptación de los cuidados necesarios para superar situaciones de enfermedad.
- Seguridad personal.
- Limpieza de las distintas partes del cuerpo utilizando adecuadamente los espacios y materiales.
- Aplicación de los hábitos de higiene corporal.
- La higiene de las manos.
- Importancia de una adecuada higiene dental.
- Comprensión de las repercusiones negativas del consumo abusivo de chucherías para la salud dental.
- Colaboración en el mantenimiento del orden y de la limpieza del entorno donde se desenvuelven las actividades cotidianas.
- Colaboración en las actividades relacionadas con la alimentación o el descanso.
- Petición y aceptación de ayuda en las situaciones que lo requieran.
- Utilización adecuada de los útiles necesarios para comer.
- Incorporación a las actividades cotidianas de rutinas saludables: horas de sueño, ejercicio físico, descanso, comidas a sus horas...
- Aceptación de las normas establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.
- Adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales.
- Cuidado y precaución ante objetos y situaciones que pueden resultar peligrosos.
- Identificación y valoración crítica ante factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud.
- Gusto y disfrute con el aspecto personal pulcro y cuidado.
- Gusto por desarrollar actividades en ambientes limpios y ordenados.
- Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y accidentes.

Área de conocimiento del entorno

Los contenidos de esta área se agrupan alrededor de los siguientes bloques:

BLOQUE 1: MEDIO FÍSICO: ELEMENTOS, RELACIONES Y MEDIDA

- Objetos presentes en el entorno natural y social: piedra, productos, algunas herramientas...
- Objetos de uso cotidiano relacionados con la higiene, el vestido y la alimentación. Su uso adecuado y convencional.
- Objetos propios de la clase: mesa, silla, pizarra, papelería, perchero, estantería, espejo...
- Objetos propios de las diferentes dependencias de la casa.
- Objetos y electrodomésticos que se utilizan para conservar y preparar los alimentos.
- Objetos propios de las diferentes profesiones trabajadas.
- Objetos relacionados con el vestido que se utilizan en las diferentes estaciones.
- Acciones sobre los objetos: desplazar, transformar, calentar, enfriar...
- Relaciones causa-efecto de las acciones.
- Objetos tecnológicos habituales que se utilizan en las actividades cotidianas: ordenador, reproductores musicales, televisión, DVD, videojuegos, pizarra digital, cámara fotográfica, cámara de vídeo, teléfono móvil...
- Algunos objetos poco frecuentes.
- Propiedades de los objetos: color, forma, tamaño, medida, grosor, textura, semejanzas, diferencias, sonido, sabor, plasticidad, dureza...
- Exploración de objetos: percepción, manipulación y experimentación.
- Identificación de las sensaciones que produce la actividad con objetos.
- Producción de cambios y transformaciones sobre los objetos, observando los resultados.
- Utilización correcta de algunos objetos en relación con el uso que tienen.
- Exploración de las cualidades de los objetos.
- Comparación, clasificación y agrupación de objetos, atendiendo a atributos diversos.
- Aproximación a la cuantificación de colecciones.
- Ordenación de objetos atendiendo al grado de posesión de una determinada cualidad.
- Estimación intuitiva de la duración de ciertas rutinas de la vida cotidiana en relación con la medida del tiempo.
- Interés por la exploración y experimentación con los objetos.
- Actitud de compartir juguetes y objetos de su entorno familiar y escolar.
- Respeto y cuidado por los objetos de uso individual y colectivo.
- Curiosidad por conocer algunos objetos tecnológicos habituales en las actividades cotidianas.

- Actitud de cuidado hacia algunos objetos que pueden resultar peligrosos.
- Interés por la utilización y reciclado de objetos y materiales.
- Relaciones entre objetos y colecciones.
- Cuantificadores básicos: muchos-pocos, más que-menos que, ninguno-varios, lleno-vacío, igual que, entero-mitad, tantos como...
- La serie numérica: cardinales del 0 al 10.
- Los primeros ordinales.
- El anterior y el posterior de un número dado.
- Composición y descomposición de los números.
- Asociación de los cardinales con las cantidades correspondientes.
- Nociones básicas de medida: grande-mediano-pequeño, largo-corto, alto-bajo, pesado-ligero, ancho-estrecho, fino-grueso.
- Unidades de medida naturales y arbitrarias: mano, pie...
- Medidas temporales: mucho rato-poco rato, ahora, luego, antes, después, rápido-lento, día y semana, periodicidad, frecuencia, ciclo, intervalo...
- Formas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo y óvalo.
- La esfera y la forma cúbica.
- Nociones básicas de orientación y situación en el espacio: arriba-abajo, encima-debajo, dentro-fuera, delante-detrás, cerca-lejos, junto-separado, izquierda-derecha, a un lado-otro lado, alrededor, sobre-bajo, entre-en medio...
- Discriminación de colores: amarillo, rojo, azul, verde, naranja, morado, gris, rosa, marrón, blanco, negro...
- Las tonalidades de algunos colores y su obtención.
- Realización y lectura de series sencillas.
- Iniciación a la suma y a la resta.
- Propiedades de los objetos: textura suave-liso-áspero-rugoso, abierto-cerrado, duro-blando, recto-curvo...
- Identificación de semejanzas y diferencias.
- Simetría.
- Series ascendentes y descendentes de números
- Desarrollo del razonamiento lógico.
- Utilización del conteo como estrategia de estimación y uso de los números cardinales referidos a cantidades manejables.
- Verbalización del criterio de pertenencia o no pertenencia a una colección.
- Utilización adecuada de los cuantificadores.
- Utilización de la serie numérica para contar elementos.
- Representación gráfica de los cardinales.
- Exploración de algunos cuerpos geométricos.

- Enumeración verbal de los ordinales.
- Resolución de problemas de la vida cotidiana que impliquen añadir, quitar, repartir, realizar estimaciones y localizar un dato.
- Reconocimiento de algunas monedas e iniciación en su uso.
- Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno.
- Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales.
- Interpretación del espacio empleando la imaginación en dibujos, planos, fotografías, mapas...
- Situación y localización de sí mismo/a y de los objetos en el espacio con arreglo a las nociones básicas.
- Realización de desplazamientos orientados.
- Mediciones con diferentes unidades de longitud, capacidad y tiempo.
- Realización de experiencias sencillas.
- Utilización de juegos de mesa como actividades lúdicas que unen el razonamiento, la reflexión y el divertimento en grupo.
- Iniciación en el trabajo científico: anticipación, formulación de hipótesis y comprobación y comunicación de los resultados de las actividades realizadas.

BLOQUE 2: ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA

- Elementos de la naturaleza: agua, tierra, aire y luz.
- Seres vivos: personas, animales y plantas.
- Materia inerte: sol, rocas, nubes...
- El agua: importancia para la vida.
- Estados del agua: sólido, líquido y gaseoso.
- El ciclo del agua: la lluvia.
- Consumo racional y responsable del agua.
- El arcoíris.
- El universo. El sistema solar. El Sol y los planetas. El giro de los planetas alrededor del Sol.
- La Tierra. Los viajes espaciales.
- La Luna y las fases lunares. La luna llena.
- Las estrellas y las constelaciones.
- Satélites artificiales.
- Condiciones necesarias para la vida: el agua, la luz del sol.
- Animales y plantas.
- Diferentes hábitats en los que pueden vivir los animales: mar, desierto, selva, sabana, Polo Norte, desierto...
- Características morfológicas de algunos animales.

- La piel de los animales: pelo, plumas, escamas.
- Animales con caparazón y con concha.
- Forma de desplazarse de los animales.
- Animales domésticos, de granja y salvajes.
- Animales que nadan, animales que vuelan.
- Animales del mar: peces, cangrejos, esponjas, corales...
- Animales que hibernan.
- La metamorfosis de algunos animales.
- Animales extinguidos y protegidos.
- Animales vertebrados e invertebrados.
- Términos y expresiones propias del medio natural: carnívoro, herbívoro, ovíparo, vivíparo.
- Alimentos y productos de origen animal.
- Cambios que se producen en los animales y plantas en el curso de su desarrollo.
- Partes de la planta: raíz, tronco-tallo, ramas, flores, frutos, hojas. Funciones.
- Cómo se alimentan las plantas.
- Alimentos y productos de origen vegetal.
- Proceso de transformación de algunos productos y alimentos de origen vegetal.
- Cuidados que necesitan las plantas.
- Árboles de hoja perenne y de hoja caduca.
- Utilidad e interdependencia entre animales, plantas y personas.
- El paisaje y el medio físico.
- Diferentes tipos de paisaje: playa, montaña, nieve, campo, desierto...
- Las estaciones.
- Prendas de vestir y objetos propios de las diferentes estaciones.
- Algunos elementos del relieve geográfico.
- Fenómenos atmosféricos del medio natural: lluvia, viento...
- Papel del ser humano como conservador y repoblador del medio natural y su acción, en ocasiones, depredadora de dicho medio.
- Productos elaborados por el ser humano a partir de materias primas procedentes de animales y plantas.
- Observación directa y sistemática de los elementos del entorno natural.
- Observación de las características y costumbres de algunos animales y plantas de su entorno.
- Observación y seguimiento del ciclo vital de alguna planta y de algún animal, estableciendo relaciones con el paso del tiempo.
- Cuidado de animales y plantas en el aula.
- Clasificación de animales según sus características: pico, plumas, pelo...
- Clasificación de animales: domésticos/salvajes.

- Clasificación de animales según el medio en el que viven.
- Comparación de las características que presentan los seres vivos.
- Observación de los cambios producidos en el desarrollo de las plantas: crecimiento.
- Formulación de hipótesis, contrastándolas con las de las otras personas, buscando respuestas y explicaciones sobre las causas y consecuencias de fenómenos del medio natural (calor, lluvia, viento, día, noche, erosión...) y de los producidos por la acción humana (puentes, embalses, molinos de agua, aerogeneradores...).
- Identificación de las relaciones entre animales y plantas y los productos que nos proporcionan.
- Observación de las modificaciones que se producen en el medio natural con el paso del tiempo, el clima y la intervención humana.
- Contribución a la conservación y mantenimiento de ambientes limpios, saludables y no contaminados.
- Interés por conocer las características y funciones de los seres vivos.
- Valoración de la importancia de las plantas y de los animales para la vida de las personas.
- Respeto y cuidado por los elementos del entorno natural.
- El reciclado de los productos.
- Uso racional de la energía y de los recursos.
- Gusto y disfrute por las actividades realizadas en contacto con la naturaleza.
- Valoración de la importancia de la naturaleza para la salud y el bienestar.

BLOQUE 3: VIDA EN SOCIEDAD Y CULTURA

- La escuela: cómo es, sus dependencias, uso y funciones.
- Miembros personales: sus funciones y ocupaciones.
- La clase: distribución y empleo de sus espacios, objetos y mobiliario.
- La casa: distintos tipos de viviendas.
- Nuestra casa: cómo es, dónde está.
- Objetos, dependencias y mobiliario de la casa: su uso y función.
- Partes de la casa.
- Profesionales que intervienen en la construcción de una vivienda: arquitecto/a, albañil, fontanero/a, electricista, carpintero/a, pintor/a...
- Materiales con los que se construyen las viviendas.
- Tipos de viviendas: unifamiliares, pisos, chalés, rascacielos...
- Viviendas de otros pueblos del mundo: jaima, iglú, palafito, pagoda, tipi, etcétera.
- Los castillos.
- Viviendas del pasado, del presente y del futuro.
- Tareas cotidianas del hogar.
- Observación de sucesos significativos en la vida diaria: cumpleaños, nacimientos cercanos.

- La familia: sus miembros, relaciones de parentesco, funciones y ocupaciones.
- Distintos tipos de estructura familiar.
- Lugar que ocupa en su familia.
- Entorno del niño y de la niña: la calle, el barrio, el vecindario.
- Elementos que forman el entorno urbano y sus características.
- Edificios y monumentos importantes que podemos encontrar en las calles: estatuas, museos, ayuntamientos, bibliotecas.
- Cómo se construyen las calles y las plazas.
- Calles y ciudades antiguas y modernas.
- Diferentes entornos: paisaje rural y paisaje urbano.
- Cómo se han ido formando los pueblos y ciudades.
- Medios de transporte que circulan por la calle: coche, bicicleta, autobús, moto, metro, tranvía.
- Normas de comportamiento en la calle. Iniciación en el conocimiento y respeto de normas básicas de educación vial.
- Elementos naturales del entorno urbano y elementos construidos por el ser humano (puentes).
- El reciclado de residuos. Contenedores.
- Establecimientos de consumo: tiendas, supermercados, hipermercados, quioscos, centros comerciales, restaurantes, cafeterías...
- Productos que se pueden adquirir en los diferentes establecimientos.
- Establecimientos que permanecen abiertos de día y de noche: farmacias y hospitales.
- Profesionales de los diferentes establecimientos y que prestan servicios a la comunidad: cartero/a, camarero/a, cocinero/a, bomberos/as, policías, médicos/as, limpieza y recogida de basura...
- La actividad humana en el medio: funciones, tareas y oficios más habituales.
- Medios de transporte y su relación con los medios físicos por los que se desplazan.
- Medios de transporte relacionados con los viajes: avión, barco, tren.
- Medios de transporte menos usuales: globo, parapente.
- Normas de seguridad relacionadas con los medios de transporte.
- La evolución de algunos medios de transporte con el paso del tiempo.
- Preparativos necesarios para emprender un viaje: maleta, consulta del tiempo atmosférico y de la ruta de viaje (mapas, navegadores)...
- Presencia en la vida actual de las nuevas tecnologías: ordenador, Internet, correo electrónico, teléfono móvil, radio, prensa digital, TV...
- Profesiones relacionadas con los medios de comunicación y de información: presentador/a, periodista, meteoróloga/o.
- Profesiones relacionadas con el mundo vegetal: jardinero/a, agricultor/a.

- Iniciación a la Historia. La Prehistoria. El hombre prehistórico: vida cotidiana, vivienda, trabajo, animales y ritos.
- Iniciación a la Historia. Egipto: localización geográfica, vivienda, sociedad, costumbres, amuletos...
- Otros pueblos y culturas del mundo: piratas, indios, pigmeos (selva), tuaregs (desierto), Venecia, China, India, Polo Norte: localización geográfica en un mapamundi, costumbres, vestidos, alimentación, animales, inventos, artesanía, fiestas... Aportación de estas culturas a la humanidad.
- Sucesos y personas relevantes de la historia de su comunidad, de su país y del mundo.
- Máquinas y aparatos. Utilidad, funcionamiento, inventores. Aportación a la mejora de la vida cotidiana: electrodomésticos, medicinas...
- Algunos medios de comunicación: televisión, radio, prensa y teléfono.
- Lugares para divertirse y aprender: parque, teatro, circo, museo... Sus posibilidades.
- Tradiciones, folclore y costumbres de su localidad.
- Formas sociales del tiempo: días de la semana, días laborales y festivos, ayer, hoy, mañana, las estaciones...
- Actuación autónoma y adaptada a los diferentes grupos.
- Toma de conciencia de la necesidad de la existencia de los diferentes grupos sociales y valoración de su importancia para la vida.
- Valoración de las relaciones afectivas que se establecen en los distintos grupos.
- Uso contextualizado de las normas elementales de convivencia.
- Participación autónoma y responsable en las diferentes tareas de la vida cotidiana tanto familiar como escolar.
- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo.
- Observación de los entornos rural y urbano, de sus elementos, sus funciones y su utilidad.
- Descubrimiento de los cambios producidos en el entorno por la actuación humana.
- Cuidado del entorno y colaboración en su mantenimiento y conservación.
- Reconocimiento de las profesiones más habituales y próximas al niño y a la niña y su relación con los distintos servicios públicos.
- Observación de los diferentes establecimientos de consumo.
- Conocimiento de los distintos tipos de transporte y sus características.
- Percepción de las formas sociales del tiempo.
- Acercamiento a las costumbres y folclore característicos de su localidad.
- Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno y de otros países.
- Interés y disposición favorable para establecer relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.
- Valoración y aceptación de las normas que rigen los grupos familiar y escolar.

- Respeto por la diversidad de sexos, roles, profesiones, edades...
- Respeto y cuidado por los espacios en que se desenvuelven y por los objetos presentes en ellos.

Área de lenguajes: comunicación y representación

Los contenidos de esta área se agrupan alrededor de los siguientes bloques:

BLOQUE 1: LENGUAJE CORPORAL

- Posibilidades expresivas del cuerpo para expresar y comunicar sentimientos y emociones.
- Control del cuerpo: actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación.
- Juegos y actividades psicomotrices.
- Experimentación de las posibilidades expresivas del propio cuerpo a través de gestos y movimientos.
- Expresión de sentimientos y emociones con el propio cuerpo.
- Interpretación de los mensajes transmitidos por los otros a través del cuerpo.
- Automatización y realización de nociones de direccionalidad con el propio cuerpo.
- Dramatizaciones sencillas.
- Desplazamiento por el espacio adecuando el propio movimiento al espacio y al movimiento de los otros.
- Mantenimiento del equilibrio en diversas situaciones de actividad.
- Automatización de las técnicas de relajación global y segmentaria.
- Control de la respiración en las diferentes actividades tanto de movimiento como de relajación.
- Imitación y representación espontánea de personas, situaciones e historias sencillas, reales o imaginarias en juegos simbólicos, individuales y compartidos.
- Participación en actividades de dramatización, danzas, juegos simbólicos y otros juegos de expresión corporal.
- Interés e iniciativa por participar en las representaciones.
- Deseos de comunicarse y expresarse mediante el lenguaje corporal.
- Atención y disfrute en las representaciones dramáticas.
- Espontaneidad en las dramatizaciones, danzas, bailes...
- Esfuerzo por transmitir sentimientos y emociones a través de la expresión corporal.
- Gusto por la labor personal y original en las actividades de expresión corporal.

BLOQUE 2: LENGUAJE VERBAL

- El lenguaje oral como medio de comunicación e información.
- Vocabulario rico y acorde con los distintos contextos y las diferentes situaciones de comunicación.

- Normas que rigen el intercambio lingüístico.
- Valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos y para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.
- Producción de mensajes orales referidos a necesidades, emociones, deseos, intenciones, propuestas y opiniones.
- Comprensión de las intenciones comunicativas de los demás en las diferentes situaciones de intercambio oral.
- Uso progresivo, acorde a la edad, de léxico variado y con creciente precisión.
- Utilización cada vez más correcta y convencional de determinantes, pronombres, preposiciones, verbos, concordancias...
- Disfrute del empleo de palabras amables y rechazo de insultos y términos malsonantes.
- Pronunciación adecuada de los sonidos de la lengua.
- Construcción y utilización oral de distintos tipos de frases, empleando las variedades morfológicas de género, número, persona y tiempo...
- Iniciación en el uso de nexos, adjetivos y determinantes.
- Tiempos verbales: pasado, presente y futuro.
- Iniciación en la realización de descripciones sencillas.
- Reconocimiento de familias de palabras.
- Palabras polisémicas.
- Iniciación en el conocimiento de algunos sinónimos y antónimos.
- Participación en situaciones de comunicación con distintos propósitos, en diferentes contextos y con personas interlocutoras diversas utilizando argumentos en sus conversaciones.
- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación, en los diálogos colectivos, libres o dirigidos, respetando las normas que rigen los intercambios lingüísticos.
- Utilización adecuada de las normas socialmente establecidas para solicitar, despedirse, saludar y agradecer.
- Relatos de hechos, situaciones, vivencias, chistes y cuentos bien ordenados temporalmente.
- Utilización de señales extralingüísticas (entonación, gesticulación...) para reforzar el significado de los mensajes transmitidos.
- Uso de normas socialmente establecidas en lengua extranjera para iniciar, mantener y terminar una conversación: saludar, despedirse, dar las gracias...
- Reconocimiento y valoración del lenguaje oral como medio de transmisión de sentimientos, ideas e intereses y deseos de conocer los de los demás.
- Interés e iniciativa por participar en las situaciones de intercambio oral.
- Respeto y aceptación de las normas sociales que regulan el intercambio oral.

- Actitud de escucha hacia los demás en sus interpretaciones orales.
- La lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.
- Formas escritas y formas de expresión gráfica.
- Instrumentos de la lengua escrita: libros, revistas, etiquetas, carteles, medios audiovisuales e informáticos....
- Descubrimiento del lenguaje escrito como medio de comunicación, información y disfrute.
- Producción e interpretación de códigos de simbolización gráfica.
- Realización de trazos con progresiva precisión.
- Diferenciación entre formas escritas y otras formas de expresión gráfica.
- Comprensión y producción de imágenes de forma secuenciada.
- Iniciación al conocimiento del código escrito a través de palabras y frases significativas.
- Utilización de esquemas gráficos para la transmisión de mensajes sencillos.
- Destreza en la utilización de las habilidades grafomotrices.
- Desarrollo perceptivomotriz: orientación espaciotemporal, esquema corporal, discriminación de figuras, memoria visual, memoria auditiva...
- Entrenamiento en el trazo: direccionalidad, linealidad, orientación izquierda-derecha, distribución y posición al escribir.
- Estructura fonémica del habla: segmentación en palabras, sílabas y fonemas. Correspondencia fonema-grafía.
- Escritura del propio nombre.
- Soportes de la lengua escrita: imágenes, fotografías, etiquetas, pictogramas, cartulinas de imágenes, carteles... Interpretación.
- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.
- Asociación del nombre de los objetos con su fotografía o dibujo correspondiente.
- Identificación de palabras que comienzan por un sonido, que acaban... o que contienen tal sonido.
- Percepción de semejanzas y diferencias sencillas en palabras escritas.
- Identificación de algunas palabras y frases escritas muy significativas y usuales para el niño y para la niña.
- Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales.
- Valoración e interés por el lenguaje escrito como medio de información, diversión y comunicación.
- Gusto por oír y hojear cuentos y narraciones.
- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones leídas por otras personas.
- Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita: linealidad, orientación y organización del espacio.

- Textos de tradición oral: cuentos, canciones, poesías, adivinanzas, leyendas, teatro, relatos y trabalenguas.
- Algunos autores universales.
- Textos literarios contemporáneos.
- Juegos lingüísticos.
- El juego dramático. Títeres, marionetas, teatro de sombras, teatro de personajes, mimo...
- Comprensión y reproducción oral de algunos textos de la tradición cultural contados o leídos por los adultos.
- Recitado de algunos textos poéticos disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.
- Participación en juegos lingüísticos.
- Dramatización de textos literarios.
- Utilización de la biblioteca del aula con respeto y cuidado, valorándola como recurso informativo, de entretenimiento y de disfrute.
- Interés y respeto hacia las manifestaciones orales de su tradición cultural.
- Actitud de orden y cuidado en el rincón de la biblioteca: cuidado de los cuentos y libros, y manejo autónomo de ellos.
- Interés por compartir las sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.
- Gusto por las dramatizaciones literarias.
- Interés por la lectura.

BLOQUE 3: LENGUAJE ARTÍSTICO: EXPRESIÓN PLÁSTICA Y MUSICAL

- La expresión plástica como medio de comunicación y representación.
- Materiales específicos e inespecíficos para la expresión plástica.
- Técnicas básicas de la expresión plástica: picar, recortar, pegar, dibujar, pintar, modelar, pinzar, *collage*...
- Útiles e instrumentos de la expresión plástica.
- Iniciación al arte: pintura, escultura y arquitectura. Principales elementos. Autores universales representativos. Ámbitos de exposición: el museo.
- Gama de colores primarios, su mezcla y los contrastes claro-oscuro.
- Ruido, silencio y música.
- Reconocimiento de sonidos y ruidos de la vida diaria.
- Propiedades sonoras del propio cuerpo y de los objetos.
- Cualidades del sonido: intensidad, duración y timbre.
- Instrumentos musicales: de parche, de cuerda, de viento...
- Autores musicales y artistas universales.

- La canción como elemento expresivo. Canciones de su entorno y del mundo.
- Exploración de los materiales y útiles del lenguaje plástico.
- Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico: línea, forma, color, espacio...
- Producción de materiales decorativos relacionados con los contenidos de las unidades.
- Expresión y comunicación de hechos, sentimientos, emociones, vivencias, fantasías, a través del dibujo y de otras producciones plásticas.
- Representación de la figura humana en su conjunto, diferenciando las distintas partes y segmentos corporales.
- Control del gesto gráfico y del instrumento en las elaboraciones plásticas.
- Identificación de los colores primarios y de los secundarios a partir de los primarios.
- Elementos que configuran el lenguaje plástico: línea, forma, color, textura y espacio.
- Realización de formas sencillas a través del modelado.
- Atribución o identificación del tema de alguna obra plástica.
- Exploración de las propiedades sonoras de la voz, del cuerpo, de los objetos y de algunos instrumentos musicales.
- Discriminación de los contrastes básicos: fuerte-suave, largo-corto, agudo-grave y subida-bajada.
- Producción y reproducción de sonidos.
- Audición activa de algunas obras musicales de diferentes géneros y estilos.
- Memorización e interpretación de canciones siguiendo el ritmo y la melodía.
- Participación activa en bailes y danzas sencillas.
- Utilización de instrumentos musicales de percusión acompañando a las canciones y marcando un ritmo.
- Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno.
- Interés por la producción artística.
- Gusto y disfrute por las propias elaboraciones plásticas y con las de los demás.
- Actitud de respeto hacia todas las producciones plásticas.
- Cuidado y uso adecuado de los diversos materiales y útiles.
- Interés por conocer las técnicas plásticas.
- Gusto y placer con la música, el canto y el baile.
- Valoración de las canciones y danzas propias del folclore de la comunidad a la que se pertenece.
- Conocimiento de obras artísticas presentes en el entorno.

BLOQUE 4 LENGUAJE AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Juegos y actividades interactivas.
- Algunos instrumentos tecnológicos: ordenador, reproductores de imagen y sonido, DVD, TV, ...
- El lenguaje audiovisual.
- Iniciación en el uso de algunos instrumentos tecnológicos.
- Acercamiento a diferentes producciones audiovisuales: películas, dibujos animados, videojuegos...
- Escucha y comprensión de historias, cuentos y narraciones proyectadas por medios tecnológicos.
- Exploración del teclado y del ratón del ordenador y experimentación de su uso para realizar actividades apropiadas como dibujar, transformar imágenes o jugar, escribir su nombre, mensajes y aprender a usar programas educativos.
- Valoración crítica del contenido de algunas producciones audiovisuales.
- Discriminación progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.
- Uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Refuerzo de diferentes contenidos trabajados en clase mediante la realización de juegos interactivos en el ordenador.
- Curiosidad por los instrumentos tecnológicos.
- Disfrute con los juegos interactivos.
- Actitud de cuidado con los instrumentos tecnológicos.

7.4. Metodología a aplicar.

La metodología integra todas aquellas decisiones orientadas a organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en las aulas. La metodología es, por tanto, la hipótesis de partida para establecer las relaciones entre el profesorado, el alumnado y los contenidos de enseñanza.

Los niños y niñas aprenden y se desarrollan en un medio adecuadamente organizado para ello, por lo que la calidad y variedad de los aprendizajes que realizan se relacionan directamente con el modo en que dichos aprendizajes han tenido lugar. **Lo que los niños aprenden depende, en buena medida, de cómo lo aprenden.** De ahí la importancia de las orientaciones metodológicas.

Las decisiones relacionadas con la metodología afectan a elementos personales, físicos y materiales. El protagonismo de los niños y niñas, el modo en que se agrupan, la organización de los espacios y de los tiempos, la selección de recursos y materiales, las situaciones de

aprendizaje, actividades y secuencias didácticas que se propongan, el papel de los educadores, la interacción de la escuela con la familia y con otros estamentos sociales son aspectos o elementos que configuran la metodología. El carácter educativo que tiene esta etapa junto a su complejidad, justifica unas orientaciones metodológicas fundamentadas científicamente.

- **Globalización y Aprendizaje Significativo**

Los niñ@s entre 3 y 5 años se encuentran en posesión de un pensamiento sincrético, es decir, no son capaces de analizar, sino que captan la realidad como un todo. Cuando realizan una actividad se implican totalmente en ella y ponen en juego mecanismos diversos: cognitivos, psicomotores, afectivos, de comunicación, de atención...

El enfoque globalizador permite que los niños y niñas **aborden las experiencias de aprendizaje de forma global**, poniendo en juego de forma interrelacionada mecanismos afectivos, intelectuales, expresivos. Este principio afecta tanto a la formulación de los objetivos como a la selección, secuenciación planificación y presentación de los contenidos, así como a la definición de los modos de trabajo. Alude este principio, pues, a la conveniencia de aproximar el aprendizaje de los niños y niñas desde una perspectiva integradora y diversa.

Atendiendo a este principio, la programación trata los contenidos del nivel de la Educación Infantil de forma global, interrelacionando las tres áreas o ámbitos de experiencia que forman el currículo.

Se organizan así los contenidos en unidades didácticas significativas para el niño y la niña, quienes, partiendo de sus propios intereses, vinculan debida y ordenadamente los elementos informativos nuevos con los que ya poseen.

Aprender de forma significativa y con sentido **permitirá aplicar lo aprendido** en una situación a otras situaciones y contextos. Otro de los requisitos para aprender significativamente es que el niño o la niña tenga una disposición positiva hacia el aprendizaje, esté motivado para aprender, es decir, que los aprendizajes tengan sentido para los niños y niñas, conecten con sus intereses y respondan a sus necesidades. En definitiva, el aprendizaje significativo supone un proceso de construcción de significados en el que el niño y la niña, con el concurso de sus experiencias y conocimientos previos y, en interacción con las demás personas, atribuyen significado a la parcela de la realidad objeto de su interés y a lo que sucede en su entorno. En este sentido, los conocimientos desajustados son aprovechables para ayudar al niño y niña a observar, razonar y apreciar sus contradicciones e intentar superarlas.

- **Enfoque comunicativo**

El enfoque comunicativo subraya el significado en el aprendizaje, situando los intercambios y las construcciones compartidas como elementos fundamentales. No se trata de una metodología didáctica, es una forma de concebir y abordar la enseñanza y el aprendizaje de los distintos lenguajes que supone diseñar situaciones didácticas en las que sea significativo y real el uso y manejo de textos y mensajes variados procedentes de las matemáticas, de la informática o de la lectura o escritura, porque el aprendizaje es un proceso cognitivo y una actividad social y cultural.

Los contenidos educativos no se fragmentan ni se escogen siguiendo una supuesta dificultad, sino que se tratan en contextos comunicativos y a través de propuestas con sentido para los niñ@s. Se potencia la interacción y la colaboración, respetando y aprovechando las diferencias y los distintos ritmos de aprendizaje.

- **Juego.**

Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en Educación Infantil.

En Educación Infantil las actividades y propuestas deben ser interesantes para los/as niñ@s siendo el juego una fuente de interés por excelencia en estas edades. Por el valor que se otorga como instrumentos de aprendizaje deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos y recursos para que todos los/as niñ@s puedan jugar. Especial mención merece la posibilidad de jugar en los espacios al aire libre. El patio debe considerarse como un privilegiado escenario lúdico cuyo diseño, equipamiento, distribución de los espacios, etc., debe ser el adecuado a las necesidades de los menores.

Se ha de potenciar, asimismo, el juego autónomo, tanto el individual como el realizado en equipo, por la seguridad afectiva y emocional, por la integración de los niños y de las niñas entre sí y con los adultos. No hay que olvidar que **la interacción con otros/as niñ@s** constituye un importante recurso metodológico que les ayuda en su proceso social, afectivo e intelectual.

Utilizaremos estrategias que les estimulen a ser creativos, atendiendo el desarrollo de la imaginación y la capacidad de observación.

A través de la acción y la experimentación los/as niñ@s expresan intereses, motivaciones y descubren relaciones, propiedades de objetos, formas de actuar, normas...

Una de las principales fuentes de actividad es el juego, por ello dotaremos de carácter lúdico cualquier actividad.

- **Socialización**

El egocentrismo es un rasgo propio en estas edades y es necesario que lo superen. Así pues propondremos gran cantidad de actividades en grupo, donde los niños / as aprenderán comportamientos y normas, así como a compartir, a respetar, a participar, y en definitiva a

relacionarse con los demás; desarrollando su capacidad de socialización, su autonomía y su independencia.

Las actividades propuestas serán tanto a nivel de aula, como internivel (p.ej. algunas sesiones de psicomotricidad, actuación del villancico....) e interciclo (desayuno de otoño, Halloween....)

- **La actividad infantil, la observación y la experimentación**

La actividad infantil es un requisito indispensable para el desarrollo y el aprendizaje. Los/as niñ@s de estas edades han de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión.

Desde muy pronto, se planificarán situaciones didácticas para que las acciones que el/la niñ@ repiten de forma espontánea, les lleven a descubrir efectos de esas acciones y a anticipar algunas de ellas. Por ejemplo, para el descubrimiento de sí mismo, se debe facilitar que utilicen todos sus sentidos y experimenten sensaciones diversas. Del mismo modo, el contacto personal facilitará el conocimiento de los demás. Por su parte, la experimentación con objetos y materiales va a permitir básicamente la indagación y el conocimiento de los elementos de la realidad tanto desde una perspectiva física como lógica y matemática.

En esta etapa educativa se entiende como actividad cualquier tipo de propuesta o situación que invite a los/as niñ@s a elaborar representaciones de lo que pretenden hacer, de lo que se podría hacer o de lo que se ha hecho, para ayudarles a ser capaces de obtener información, imitar, representar, comunicar y reflexionar sobre su propia actividad, recordar experiencias o predecir consecuencias. Así, los pequeños conocen el mundo que les rodea, estructuran su propio pensamiento, controlan y encauzan futuras experiencias y descubren sus emociones y sentimientos. En definitiva, crecen.

Las actividades deben ser variadas y ajustadas a los distintos ritmos y estilos cognitivos del alumnado que integran el grupo. Según la intencionalidad educativa que se tiene, el momento en que se presentan o el tipo de aprendizaje que se quiere generar habría que proponer situaciones de distinto tipo. Por ejemplo, algunas tendrán por objeto la detección de los conocimientos previos e intereses infantiles, otras serán más bien de desarrollo de los aprendizajes y otras servirán para recapitular y sintetizar lo aprendido; en algunos casos serán sugeridas por el docente y en otros por los propios niñ@s; las habrá para ser realizadas en gran grupo, en pequeño grupo, por parejas, individualmente, etcétera.

En el ciclo, se está trabajando usando la metodología ABN para trabajar conceptos matemáticos, pues consideramos que está resultando muy beneficiosa para nuestro alumnado.

Un principio metodológico muy ligado a la actividad es la **motivación**. Es absolutamente necesario que el/la niñ@ se sientan atraídos hacia el aprendizaje. En esto juega un papel muy importante que los objetivos, contenidos y actividades tengan un nivel adecuado que

respondan a sus intereses, y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje.

Para lograr que los/as niñ@s estén motivados, se proponen varios tipos de estímulos:

- Observación, manipulación y exploración.
- Situaciones apropiadas de comunicación verbal, plástica, audiovisual y psicomotriz.
- Estímulos afectivos con alabanzas y premios, que son fundamentales por la satisfacción que reportan.

La flexibilidad del proyecto y de sus materiales hace posible que muchos elementos y recursos en él incluidos puedan trabajarse tanto en la escuela como en el hogar, bajo la supervisión del docente y de los padres o tutores respectivamente.

- **Relación familia-escuela**

La familia es el primer y más importante núcleo en el que se desarrollan los primeros años de la vida de la persona.

La **participación de la familia** en la escuela es fundamental, ya que el aprendizaje de los niños y de las niñas de 3 a 6 años está muy centrado en sus vivencias, en las rutinas de la vida cotidiana. Debe existir una continuidad entre lo que hacen dentro de la escuela y lo que hacen fuera de ella. Los docentes deben ser conscientes de ello y requerir la colaboración de la familia para conseguir esta continuidad. El que existan relaciones fluidas entre la familia y la escuela va a permitir que se tengan **criterios comunes y pautas homogéneas** de actuación que favorecerán el proceso de aprendizaje y el desarrollo armónico de la personalidad de los/as niñ@s.

Dada la sensibilidad extrema de estos niños / as consideramos de suma importancia que la relación entre el profesorado y la familia sea:

- Positiva
- De colaboración
- De intercambio constante de información por medio telemáticos debido al tema COVID.
- De confianza y valoración positiva mutua.
- De comprensión cordial.
- De disponibilidad y flexibilidad

- **Organización de los espacios**

El espacio donde se desarrolla la actividad en E.I. es principalmente el aula, aunque también el centro, todas sus instalaciones, sirven de marco para el desarrollo de la actividad. Las características del aula de E.I. difieren en función del centro, aunque deben reunir unas condiciones básicas como son: luminosidad, amplitud, materiales básicos....

El profesor tiene que organizar el aula en función de las características y materiales con que cuenta. Esta organización debe atender:

- 1) Potenciar tanto el desarrollo individual como el desarrollo social.
- 2) Combinar un ambiente de concentración con un ambiente de actividad.
- 3) Darse un ambiente de juego y de trabajo.
- 4) Alternar ambientes de silencio y de trabajo.
- 5) Flexible, adaptado.
- 6) Contemplar los distintos espacios no solo del aula sino también del centro.

Normalmente toda aula de infantil cuenta: con un corcho o expositor, mesas trapezoidales, mesas rectangulares, sillas, armarios de una puerta y cajones, pizarra, mesa y silla del profesor, estanterías, y alfombra.

La organización del espacio se establece de acuerdo con la actividad a realizar en cada zona. La escuela infantil utiliza tres modalidades básicas, que son: la distribución central, los rincones y los talleres. En concreto, en nuestra aula llevaremos a cabo actividades individuales, actividades por talleres, por rincones, sesiones de psicomotricidad....

La metodología utilizada se basará en una organización del aula en rincones y talleres.

Los rincones serán los siguientes:

- Rincón del juego simbólico
- Rincón de las construcciones
- Rincón de plástica
- Rincón de la biblioteca y la informática
- Rincón de las matemáticas...

Los niños / as accederán a los rincones por grupos de cinco o seis (equipos) realizando actividades libres o programadas y respetando las normas establecidas para los mismos (recoger el material ordenadamente, acabar las actividades, no cambiar de rincón, respetar a los demás...). Durante este curso los rincones,, por motivos COVID, se repartirán por mesas y los utilizarán durante una semana y cada vez que los utilicen se lavarán las manos antes y después. Los viernes se desinfectarán para que pasen a otro equipo.

Los talleres serán:

- Taller del cuento
- Taller de psicomotricidad
- Taller de plástica/arte
- Taller de vídeo...

Los alumnos / as estarán agrupados en el aula en cuatro equipos.

- **Organización de los tiempos**

Es de suma importancia la distribución del tiempo de cada día, ya que tiene valor en sí mismo: permite al niño/a no sólo experimentar que el tiempo pasa en la escuela, sino que empieza a medirlo. Al principio es un tiempo vacío, un espacio temporal que separa la hora de la llegada de la hora de la salida

El tiempo se organiza de forma flexible, no se establece un horario rígido. La clase se organiza en base a unos momentos significativos. Lo fundamental a la hora de organizar el tiempo en la escuela infantil es respetar los “ritmos biológicos” de los niños. La autonomía de los centros educativos respecto al tiempo está limitada por un conjunto de condicionantes muy influyentes de tipo sociocultural y legal. Se puede citar:

- La normativa que se refiere a los calendarios y horarios:

-Decreto 301/2009, 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.

*- **instrucciones** de la dirección general de Ordenación y Evaluación Educativa, por las que se fijan los criterios para la elaboración de los calendarios escolares provinciales y las directrices de la normativa de la aplicación en los en los centros docentes sostenidos con fondos públicos para el curso 2016-2017.*

- El contexto geográfico
- Las costumbres sociales
- Las necesidades sociales

La jornada escolar ha de tener secuencias que se adecuen y favorezcan el ritmo natural de los alumnos en la realización de su trabajo, respetando los principios de desarrollo, organizando el tiempo de la forma más natural posible estableciendo constantes temporales o rutinas para que los niños puedan sentirse seguros y queridos, entendiendo como rutinas el ritmo que permite al niño y a la niña anticipar acontecimientos, adquirir conciencia del discurrir del tiempo, relacionar espacio-tiempo, actividad-descanso.

MODELO DE JORNADA

En la entrada del centro se les toma temperatura (autorización) y se les pondrá gel hidroalcohólico.

- ENTRADA. Saludos, se quitan los abrigos, cuelgan su mochila y su ropa en la percha, se quitan la mascarilla y de nuevo gel hidroalcohólico.
- ASAMBLEA EN MESAS O EN ALFOMBRA. Asistencia. Calendario. Tiempo atmosférico. Conversación semidirigida. Explicación del trabajo a realizar .
- PIZARRA. Fecha...
- TRABAJO INDIVIDUAL. Actividad programada para cada día.

- RINCONES/ PLASTILINA .Cada niño tiene su plastilina individual, que además no puede coincidir en color con el de ningún niño de su mesa (COVID).
- ASEO . Limpiar y desinfectar las mesas ,hacer pipí y lavarse las manos.
- RECREO
- ASEO, DESAYUNO Y RELAJACIÓN.
- TALLERES / TRABAJO INDIVIDUAL.
- JUEGO POR RINCONES. Durante este curso los rincones , por motivos COVID, se repartirán por mesas y los utilizarán durante una semana y cada vez que los utilicen se lavarán las manos antes y después. Se desinfectarán para que puedan pasar a otro equipo.
- ASAMBLEA DE DESPEDIDA Colocarse los chaquetones, recoger los objetos personales , su mochila y ponerse mascarilla y lavarse las manos con gel hidroalcohólico.
- SALIDA

Además hay que tener en cuenta una sesión de psicomotricidad semanal y la sesión de religión o de atención educativa.

7.5. Procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación.

La evaluación debe ser entendida como una actividad valorativa e investigadora inserta en el desarrollo de la acción educativa que afecta tanto a los procesos de aprendizaje del alumnado como a la práctica docente dentro de los proyectos educativos y contextos en los que se inscribe.

En educación infantil se define como global, continua y formativa y tendrá como referentes los objetivos establecidos para la etapa. En este sentido, el carácter de la evaluación será procesual y continuo lo que implica su vinculación al desarrollo de todo tipo de situaciones educativas y actividades. Tendrá en cuenta tres momentos:

- **Inicial:** Consiste en la recogida continua y sistemática de datos sobre la situación de partida. Se realiza al comienzo de cada proyecto, en la identificación de ideas previas y de las necesidades de los niños/as así como de sus intereses, haciendo especial hincapié en la detección de necesidades específicas de aquellos alumnos/as que requieran algún tipo de refuerzo o compensación en relación con las capacidades y contenidos propuestos en la unidad.
- **Continua:** recogiendo información para la mejora y detectando dificultades de aprendizaje. Nos permite proporcionar la ayuda necesaria en cada momento.
- **Final:** en la que valoraremos todo el proceso de enseñanza/aprendizaje, realizaremos una estimación global sobre la adquisición de las capacidades propuestas.

Para llevarla a cabo utilizaremos los instrumentos y técnicas de evaluación, establecidos en la Orden de 29/12/2008 y en la de 17/3/11, que modifica algunos aspectos de la orden anterior, entre los que se destacan para educación infantil: el diario de clase, entrevistas con los padres y otras técnicas como observación de grupos, juegos, conversación,...

Por otro lado, los criterios de evaluación son indicadores de un aprendizaje progresivo de las capacidades a las que se refieren los objetivos de etapa y de área. Se enuncian en términos de conductas observables. La explicación de cada criterio orienta el tipo y el grado de aprendizaje a alcanzar.

Conocimiento de sí mismo/a y autonomía personal

Conocer de forma progresiva su esquema corporal, identificando las partes del cuerpo en sí mismo/a, en otro niño/a y en un dibujo.

- Conoce los segmentos y elementos de su cuerpo.
- Señala las partes del cuerpo que el docente le nombra.
- Distingue algunas características diferenciales de su cuerpo.
- Diferencia niña-niño.
- Conoce algunos órganos internos.
- Sabe para qué sirve el esqueleto.
- Señala algunas articulaciones

Manifiestar una adecuada coordinación y control corporal.

- Realiza movimientos globales de manera adecuada a la edad.
- Mantiene el equilibrio estático y dinámico.
- Adopta diferentes posturas.
- Adapta la postura a la actividad que realiza.
- Progresa la coordinación óculo-manual.
- Mejora la precisión en los movimientos finos.
- Controla la marcha y la parada.
- Camina, corre, salta, se mantiene en un solo pie.
- Recorta, pica, pega y realiza trazos de manera adecuada a la edad.
- Sabe mantenerse tranquilo/a en aquellas actividades que lo requieren.
- Participa en los juegos y actividades psicomotrices.

Confiar en sus posibilidades.

- Conoce algunas de sus posibilidades motrices.
- Sabe qué movimientos le cuesta realizar.
- Distingue las actividades motrices que es capaz de realizar por sí mismo/a y las que puede realizar con ayuda de los demás.
- Muestra una seguridad progresiva en sus desplazamientos.

Distinguir los sentidos e identificar sensaciones a través de ellos

- Sabe dónde están localizados los diferentes órganos de los sentidos.
- Es capaz de apreciar el sabor de algunos alimentos.
- Discrimina olores agradables y desagradables.
- Diferencia texturas: liso-suave-áspero-rugoso.
- Discrimina algunos sonidos.
- Discrimina las propiedades de algunos objetos por medio de los sentidos.
- Conoce algunas sensaciones que puede obtener por medio de los sentidos: frío-caliente, duro-blando, tamaño, color, forma, etcétera.

Desarrollar una imagen personal ajustada y positiva e ir progresivamente adquiriendo mayor empatía

- Muestra iniciativa e interés en las actividades escolares.
- Se adapta en las actividades grupales.
- Está contento/a en el colegio.
- Pide ayuda cuando lo necesita.
- Ayuda al compañero o compañera que lo necesita.
- Muestra deseos e interés por aprender.

Mostrar actitud de respeto ante las diferencias y la diversidad cultural.

- Conoce las características físicas diferenciales relacionadas con la pertenencia a una determinada raza.
- Es respetuoso/a con sus compañeros y compañeras.
- Respeta las ideas aportadas por todos.
- No adoptar actitudes discriminatorias ante sus compañeros o compañeras.

Intervenir de manera adecuada en la resolución de conflictos.

- Muestra actitud positiva para la resolución de los pequeños conflictos que surgen en el aula.
- Comprende que los problemas se resuelven hablando y no peleando.
- Colabora a la hora de resolver situaciones conflictivas.

Expresar sentimientos y emociones, comprender e interpretar los de los otros y contribuir a la convivencia.

- Identifica las expresiones faciales de emociones básicas: alegría, tristeza, enfado, miedo, agresividad, celos, etcétera.
- Es capaz de controlar algunas de sus emociones.
- Sabe identificar algunas emociones en sus compañeros y compañeras.
- Intenta ayudar cuando se da cuenta de que algún compañero está triste o preocupado.
- Sabe que no siempre puede conseguir lo que quiere.
- Comienza a tolerar la posibilidad de equivocarse en las actividades cotidianas y en situaciones de juego.
- Es capaz de expresar afecto a sus compañeros y compañeras.
- Se muestra receptivo al afecto de los demás.
- Sabe que debe intentar hacer de nuevo las cosas que no le salen.

Participar en juegos en contextos habituales, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas.

- Participa en los juegos que se realizan en clase y en el patio.
- Respeta las normas que rigen los juegos.
- Adopta diferentes roles en los juegos simbólicos.
- Se muestra colaborativo/a en los juegos.
- Le gustan los juegos tradicionales.
- Muestra destrezas motoras (globales y finas) en los juegos

Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas.

- Posee las destrezas motoras necesarias para la realización de las actividades cotidianas.
- Se pone y se quita el abrigo solo/a o con poca ayuda.
- Come solo/a.
- Maneja de manera adecuada a la edad los cubiertos.
- Se lava las manos solo/a o con poca ayuda del adulto.
- Se desenvuelve con autonomía progresiva por las diversas dependencias de la escuela.
- Utiliza adecuadamente los objetos y los materiales y los espacios.

Consolidar progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.

- Le gusta sentirse limpio/a y aseado/a.
- Sabe que debe alimentarse adecuadamente y probar diferentes alimentos.
- Sabe que debe lavarse las manos antes de comer, después de jugar y después de haber tocado a un animal.
- Comprende que debe lavarse los dientes después de las comidas.
- Diferencia algunos alimentos beneficiosos y otros perjudiciales para la salud.
- Identifica algunos objetos que pueden resultar peligrosos para su salud.
- Sabe que debe realizar ejercicio físico y practicar deporte para mantenerse sano/a.
- Sabe que debe descansar lo suficiente para poder realizar las actividades a lo largo del día.
- Realiza algunas de las actividades relacionadas con las rutinas cotidianas sin que el adulto se lo mande.

Conocimiento del entorno (Medio físico, natural, social y cultural)

Dar muestras de interesarse por el medio natural. Establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza, y participar de forma activa en actividades para conservarla.

- Distingue entre seres vivos e inertes.
- Conoce que los animales pueden vivir en diferentes hábitats.
- Conoce algunas características de hábitats diferentes al nuestro trabajados en clase.

- Diferencia diversos tipos de animales.
- Nombra las características morfológicas de algunos animales.
- Conoce algunos datos sobre algunos animales: cómo nacen, cómo se protegen, cómo cambian con el paso del tiempo...
- Se muestra respetuoso con los animales.
- Sabe lo que necesitan las plantas para vivir.
- Nombra las partes de una planta.
- Participa en el cuidado de alguna planta en clase.
- Conoce la importancia del agua para las plantas.
- Nombra algunos alimentos de origen animal y de origen vegetal.
- Sabe que algunos productos y alimentos sufren un proceso de transformación.
- Comprende que las plantas y los animales son necesarios para las personas.
- Conoce que el agua puede estar en estado sólido, líquido o gaseoso.
- Comprende la importancia y la necesidad de reciclar.
- Reconoce el color de algunos contenedores de reciclado.
- Sabe que no debe malgastar el agua.
- Contribuye en el mantenimiento del orden y limpieza de su entorno.
- Utiliza las papeleras del colegio.
- Diferencia diferentes tipos de paisaje.
- Sabe que debe cuidar la naturaleza en la medida de sus posibilidades.
- Observa y nombra algunos de los cambios que se producen en el medio con la llegada de las diferentes estaciones.

Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrecen. Adoptar actitudes de respeto hacia manifestaciones étnicas y culturales diferentes a la suya.

- Conoce su colegio, las diferentes dependencias y espacios y los objetos propios de cada uno.
- Identifica a los miembros de su familia.
- Conoce algunas relaciones de parentesco.
- Conoce los elementos del entorno urbano.
- Sabe algunas diferencias y semejanzas entre el pueblo y la ciudad.
- Expresa de manera sencilla cómo han cambiado las ciudades con el paso del tiempo.

- Relaciona algunos productos con la tienda o establecimiento en el que pueden adquirirse.
- Nombra algunos edificios o monumentos que podemos encontrar en la calle.
- Identifica las partes, dependencias y objetos de la casa.
- Diferencia diferentes tipos de vivienda del pasado, del presente y del futuro.
- Sabe que en otros lugares del mundo y en otras culturas las casas son diferentes a la suya.
- Conoce y valora el trabajo realizado por los diferentes profesionales trabajados.
- Localiza algunos lugares en un mapamundi.
- Conoce algunos datos relacionados con otros pueblos del mundo trabajados.
- Participa en las fiestas de su localidad.
- Es respetuoso/a con las costumbres y tradiciones de otras culturas
- Selecciona diferentes medios de transporte con el medio físico por el que se desplazan.
- Conoce que algunos medios de transporte han cambiado con el tiempo.
- Nombra algunos medios de transporte menos comunes.

Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos.

- Conoce los objetos que utiliza en las actividades cotidianas: relacionados con el aseo, la alimentación, el vestido y el descanso.
- Utiliza de manera progresivamente adecuada los objetos relacionados con la higiene, la alimentación y el vestido.
- Identifica objetos relacionados con las diferentes profesiones trabajadas. Conoce la función de algunos de ellos.
- Es cuidadoso/a con los objetos personales y con los que son utilizados por todos los compañeros y compañeras.
- Relaciona los objetos de la casa con la dependencia a la que pertenecen.
- Conoce la función y utilidad de algunos objetos y aparatos de la casa.
- Se ha iniciado en el conocimiento de algunos instrumentos tecnológicos: ordenador, TV, pizarra digital, reproductor de imagen y de sonido...
- Utiliza las nuevas tecnologías como fuente de información y de comunicación.
- Conoce la aportación de algunos de los inventos trabajados.

Dar muestras de progreso en la interiorización de pautas de comportamiento adecuadas

a una convivencia positiva y de las normas sociales propias del ambiente escolar.

- Conoce y respeta las normas de clase.
- Se comporta adecuadamente en los diferentes espacios del colegio.
- Colabora con sus compañeros y compañeras.
- Contribuye a que el ambiente de clase sea relajado y tranquilo.
- Sabe que en casa existen unas normas que debe respetar.
- Sabe que debe comportarse adecuadamente en la calle y en los lugares de ocio y diversión.
- Conoce la importancia de respetar unas normas básicas de educación vial.
- Adquiere de manera progresiva hábitos de trabajo en equipo.
- Respeto a sus compañeros y compañeras cuando hablan y opinan.

Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles, discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.

- Utiliza la observación y la manipulación para identificar las propiedades y cualidades de algunos objetos.
- Discrimina los colores trabajados: rojo, amarillo, verde, azul, naranja, morado, gris, blanco, negro...
- Realiza diferentes clasificaciones y agrupaciones atendiendo a diversos criterios de tamaño, forma, color, propiedades, situación espacial y medida.
- Se sitúa en el espacio a sí mismo/a y a los objetos atendiendo a las nociones: delante-detrás, dentro-fuera, arriba-abajo, a un lado-a otro lado, izquierda-derecha, encima-debajo, alrededor...
- Reconoce las formas circular, cuadrada, rectangular, triangular, rómbica, oval, esférica...
- Sabe situarse en el tiempo.
- Utiliza adecuadamente los cuantificadores: uno-ninguno-varios, muchos-pocos, entero-mitad...
- Nombra algunas propiedades: abierto-cerrado, recto-curvo, rápido-lento, liso-áspero...
- Diferencia los tamaños y medidas: grande-mediano-pequeño, alto-bajo, grueso-delgado, ancho-estrecho, largo-corto...
- Realiza las grafías de los números del 0 al 10.
- Relaciona los diez primeros cardinales con las cantidades correspondientes.
- Cuenta hasta 10.

- Realiza series ascendentes y descendentes de números.
- Nombra algunos cardinales.
- Identifica el primero y el último de una colección.
- Conoce el anterior y el posterior de un número dado.
- Realiza sumas sencillas.
- Se ha iniciado en la resta.
- Resuelve algunos problemas cotidianos en los que interviene el razonamiento lógico.
- Conoce la relación causa-efecto de algunos acontecimientos.
- Utiliza algunos instrumentos de medida.
- Realiza algunas estimaciones de medidas.

Lenguajes: comunicación y representación

Utilizar la lengua oral propia y extranjera del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas.

- Posee un léxico adecuado a la edad.
- Se comunica oralmente con los demás.
- Sabe hacerse entender.
- Utiliza los gestos y la entonación en sus comunicaciones orales.
- Articula las frases adecuadamente.
- Progresa su nivel de expresión oral.
- Expresa sus deseos, sentimientos, ideas y necesidades.
- Escucha a los demás mientras hablan.
- Conoce las normas que rigen el intercambio lingüístico.
- Utiliza, de manera progresiva, determinantes, nexos, verbos y adjetivos en sus producciones orales.
- Concuerta palabras teniendo en cuenta el género y el número.
- Nombra palabras que pertenecen a una misma familia.
- Sabe sinónimos y antónimos de algunas palabras familiares.
- Sabe que debe guardar el turno de palabra para hablar.
- Mira al interlocutor mientras le habla.
- Realiza descripciones sencillas.

- Conoce el sonido de algunas palabras muy sencillas y cercanas en lengua extranjera.
- Aprende y utiliza un vocabulario básico en inglés.

Comprender mensajes y textos diversos transmitidos de forma oral, mostrando una actitud de escucha y comunicación atenta, respetuosa, activa y positiva en situaciones de interacción

- Progresa su nivel de comprensión verbal.
- Comprende los mensajes que le comunican los demás.
- Comprende los cuentos leídos por el docente.
- Es capaz de contar con sus propias palabras el cuento que ha leído el docente.
- Permanece atento/a en la audición de cuentos y de historias.
- Memoriza rimas y poesías sencillas.
- Participa en los diálogos de clase.
- Sabe aportar sus ideas en las conversaciones grupales.

Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.

- Manipula diferentes soportes del lenguaje escrito: imágenes, fotografías, material del alumno, cuentos...
- Desarrolla la discriminación auditiva.
- Relaciona sonidos con la grafía de la letra o sílaba que corresponda.
- Sabe que se escribe de izquierda a derecha y de arriba abajo.
- Se comporta adecuadamente en la biblioteca del aula o del centro.
- Cuida los libros y otros soportes.

Iniciarse en los usos orales de la lectura y de la escritura, según el nivel madurativo. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.

- Lee e interpreta imágenes, etiquetas, pictogramas, carteles y algunas palabras.
- Disfruta en las situaciones de lectura en clase.
- Sabe la direccionalidad correcta de la lectura.
- Responde adecuadamente a preguntas formuladas sobre una historia leída.

- Señala en una imagen los elementos que se le nombran.
- Identifica los carteles que rotulan diferentes espacios del aula.
- Diferencia la grafía de letras y números de otros caracteres.
- Formula preguntas sobre palabras escritas.
- Coge el lápiz y se sienta adecuadamente para escribir.
- Realiza trazos con progresiva precisión.
- Realiza la grafía de algunas letras.
- Escribe algunas palabras.
- Conoce algunos cuentos tradicionales y populares.

Relacionar el significado de palabras en lengua extranjera con imágenes. Captar el sentido global de sencillos mensajes orales, mostrando interés por participar en situaciones de comunicación oral, canciones, poesías...

- Relaciona imágenes del material del aula con el sonido de la palabra que la representa en lengua extranjera.
- Disfruta escuchando canciones en inglés.
- Comprende algún mensaje muy corto y sencillo, apoyado en gestos, en lengua extranjera.
- Señala objetos cuando se los nombramos en lengua extranjera.
- Responde con gestos a algunas preguntas muy simples formuladas en lengua extranjera.
- Imita el sonido, la entonación y el ritmo de algunas palabras en inglés.

Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.

- Se comunica utilizando diferentes lenguajes y medios de expresión.
- Sabe que con su cuerpo puede comunicar sentimientos, ideas y necesidades.
- Se apoya en el lenguaje corporal para hacerse entender.
- Participa y disfruta con las dramatizaciones realizadas en clase.
- Sabe que por medio de las obras de arte trabajadas se pueden comunicar sentimientos.
- Disfruta con la realización de sus propias obras de arte.
- Utiliza diferentes técnicas y materiales en sus producciones plásticas.
- Es creativo/a en la realización de sus producciones.

- Conoce alguna obra que forma parte del patrimonio artístico y cultural de su localidad o comunidad.
- Conoce algunos autores y compositores universales y sus obras.
- Sigue el ritmo de diferentes melodías.
- Le gusta escuchar canciones.
- Discrimina diferentes sonidos relacionados con los contenidos trabajados.
- Identifica algunas cualidades de los sonidos.
- Conoce algunos instrumentos musicales.
- Sabe que con el ordenador nos podemos comunicar.
- Ha aprendido a manejar de manera progresiva algunos instrumentos tecnológicos.
- Sabe que debe hacer un uso moderado de los medios tecnológicos.
- Sabe encender el ordenador.
- Maneja el ratón adecuadamente.
- Identifica los iconos de algunos programas informáticos.

7.6. Materiales y recursos didácticos.

- Murales de la unidad. Murales motivadores.
- Materiales para ambientar y decorar el aula: mural del árbol, murales del cuerpo, mural-calendario, pictogramas del tiempo, desplegable de números, abecedarios...
- Cuentos.
- Láminas secuenciadas del cuento.
- Mini tarjetas de imágenes.
- Cartulinas de imágenes.
- Pictogramas.
- Láminas de fotografías.
- Láminas de comportamientos.
- Etiquetas de psicomotricidad.
- Rótulos de acciones, lugares y objetos.
- Semáforo.
- CD de canciones, de música clásica, de audiciones de cuentos y lotos sonoros, y de cuentos animados.
- CD de juegos digitales interactivos.
- Materiales utilizados en las actividades plásticas y psicomotrices.
- Materiales utilizados para la organización de los diferentes rincones.

- Otros recursos incluidos en la caja del material del aula.
- Un ordenador en cada aula de Infantil (contamos con wifi)
- Reproductores de música.
- Pizarra
- Corcho
- Material fungible y no fungible(cartulinas, fichas, ceras, lápices, etc)

La variedad de actividades educativas que se realizan con los niños y niñas es distribuida en los espacios, mobiliarios, materiales... garantizándoles una oferta diversificada y flexible, tanto en lo que concierne a los agrupamientos en las aulas -actividad individual, de pequeño grupo, de gran grupo, como en lo referido a los tipos de actividad. Así el aula se organiza en zonas o espacios diferenciados de actividad o rincones: para el encuentro grupal, de biblioteca y lectura, de juego simbólico, de naturaleza, de construcciones, de ordenador, de expresión plástica o de actividades tranquilas. Ello contribuirá al desarrollo de la autonomía infantil ya que al existir diferentes posibilidades podrán elegir la que más se adecua a sus intereses y deseos.

Para la selección y uso de los materiales educativos y equipamiento se ha tenido en cuenta algunos criterios. Apoyan la actividad infantil promoviendo la investigación, indagación, exploración, etc., evitando suplir la actividad de niños y niñas. Se ha procurado tener en cuenta que sean polivalentes permitiendo realizar diferentes acciones, usos y experiencias, en función de los diferentes intereses de quien los utilice y adecuarse a los diferentes ritmos de los miembros del grupo. Son variados, orientados al desarrollo de todos los planos que integran la personalidad infantil: motor, sensorial, cognitivo, lingüístico, afectivo y social. Serán también, en la medida de lo posible elementos de la vida cotidiana de la comunidad, útiles, herramientas...además de materiales de reciclado para fomentar la colaboración con el medio ambiente.

RINCONES

- Rincón de la lectura y del lenguaje oral: rincón del lenguaje oral.
- Rincón del juego simbólico: rincón rutinas y hábitos, rincón de los disfraces, rincón de la frutería, rincón de la casita.
- Rincón de los juegos didácticos.
- Rincón de pensar y trabajar.
- Rincón de la naturaleza.
- Rincón de la calma

Especial importancia se concede al espacio exterior, que deberá ir adquiriendo en nuestras escuelas un creciente protagonismo. El potencial educativo de este lugar, el tipo de actividades que en él suelen realizar los pequeños, el tiempo que permanecemos en el patio, los modos de interacción que permite y potencia, etc. lo convierten en un escenario privilegiado

de crecimiento y desarrollo para los niños y niñas y de observación para sus educadores. Se ha tenido en cuenta la organización, la distribución en áreas o espacios que potencien actividades diversas: Área de descanso y tranquilidad, área de cuidado de animales, plantas y otros, área de juegos físicos y de desplazamientos, área de juegos simbólicos, área de juegos tradicionales y de expresión, el arenero, el agua, etc., así como un equipamiento acorde con la diversidad de usos y actividades que en él realizan los niños y niñas.

LOS ESPACIOS Y LOS MATERIALES

Todos los espacios de la escuela infantil deben considerarse potencialmente educativos. Los profesionales de la educación **deberán planificar intencionalmente los distintos lugares y espacios** del recinto escolar, por lo que todos los criterios y opciones planteadas deben afectar al conjunto de espacios interiores y exteriores con las decisiones referidas tanto a los espacios propios de los grupos de edad como a los espacios de uso común.

Los espacios educativos deben ser considerados como escenarios de acción-interacción-comunicación entre los niños y niñas, sus familias y los profesionales. Su organización debe orientarse, consecuentemente, hacia la satisfacción de las necesidades y atender los intereses de las personas que en él conviven: de movimiento, afecto, juego, exploración, comunicación, relación, descanso, etc., en los niños y niñas o de relación, aprendizaje compartido, comunicación, etc., en el caso de las personas adultas. Ha de tenerse en cuenta que no todas pueden satisfacerse en el aula, sino que deben utilizarse los distintos espacios con los que se cuenta (entrada, patios, pasillos, aulas, cuartos de baño...) de manera que se complementen sus funciones. Los espacios no solo están definidos por las dependencias arquitectónicas, sino también por la distribución del mobiliario, materiales y objetos, ya que, en función de su distribución, pueden generarse espacios que favorezcan determinadas acciones, actitudes y movimientos, al tiempo que pueden los niños ir construyendo una imagen ordenada del mundo que les rodea.

A lo largo de la etapa de Educación Infantil los niños y niñas viven el tránsito desde la dependencia hacia conductas y emociones más autónomas. El ambiente debe contribuir a este proceso transmitiendo tanto seguridad física y emocional como estímulos para crecer. Es importante considerar al niño desde que nace como un ser activo, con capacidad de acción e interacción.

La seguridad que la escuela debe ofrecer está relacionada con la necesaria articulación entre la vida grupal que se genera en la escuela y el respeto a cada niño y niña, como sujetos únicos e individuales llenos de potencialidades, donde las diferencias y las peculiaridades propias han de ser reconocidas. Es importante que los niños y niñas puedan sentir que la identidad propia, la de cada uno o una, está presente dentro de la situación colectiva. Los profesionales deben, pues, romper el anonimato personalizando los espacios tanto colectivos como individuales con referencias cercanas y vinculadas a su mundo cotidiano y familiar.

También, los espacios compartidos como pasillos, entradas, o el propio aula, han de recoger los procesos de trabajo que niños y niñas están viviendo, a través de producciones realizadas, imágenes..., que permitan reconocer la singularidad de cada comunidad educativa.

La variedad de actividades educativas que deben realizarse con los niños y niñas aconseja que la distribución que se haga de los espacios, mobiliarios, materiales... garantice una oferta diversificada y flexible, tanto en lo que concierne a los agrupamientos en las aulas –actividad individual, de pequeño grupo, de gran grupo–, como en lo referido a los tipos de actividad. Así el aula debe organizarse en zonas o espacios diferenciados de actividad o rincones: para el encuentro grupal, de biblioteca y lectura, de juego simbólico, de naturaleza, de construcciones, de ordenador, de expresión plástica o de actividades tranquilas. Ello contribuirá al desarrollo de la autonomía infantil, ya que al existir diferentes posibilidades podrán elegir la que más se adecua a sus intereses y deseos.

Especial importancia tiene el **espacio exterior**, que debe ir adquiriendo en la escuela un creciente protagonismo por su potencial educativo. Se convierte así en un escenario privilegiado de crecimiento y aprendizaje para niños y niñas, y de observación para sus educadores.

Es importante que los espacios en la escuela infantil sean armónicos y que, en su diseño y decoración, se cuide especialmente la estética incorporando formas, colores y elementos del entorno natural y evitando imágenes estereotipadas o infantilizadas que no suponen estímulos para el crecimiento y no les ayudan a desarrollar la sensibilidad estética y artística.

La selección de materiales que ofrece la escuela ha de ser otra decisión planificada. Pueden considerarse materiales educativos aquellos elementos y objetos de cualquier orden con los cuales los niños y las niñas interactúan y generan aprendizajes. No tiene sentido, por lo tanto, la diferenciación entre material de juego y material educativo. El material se convierte, pues, en un importante instrumento para la acción y para el establecimiento de relaciones orientado hacia la construcción y reorganización del conocimiento, tanto del mundo físico como del emocional y social. Todos hemos observado en numerosas ocasiones el fuerte contenido afectivo que depositan niños y niñas en algunos materiales, convirtiéndose en soporte de relación con otros o con el entorno más próximo. El valor del material reside fundamentalmente en las posibilidades de acción, manipulación, experimentación y conflicto que proporcione, de acuerdo a la intencionalidad educativa y a los objetivos que previamente se han definido.

Para la selección y uso de los materiales educativos y equipamiento se deberá tener en cuenta algunos criterios. Deben apoyar la actividad infantil promoviendo la investigación, indagación, exploración, etc., evitando suplir la actividad de niños y niñas. Deben ser polivalentes permitiendo realizar diferentes acciones, usos y experiencias, en función de los diferentes intereses de quien los utilice y adecuarse a los diferentes ritmos de los miembros del grupo. Deben ser variados, orientados al desarrollo de todos los planos que integran la personalidad infantil: motor, sensorial, cognitivo, lingüístico, afectivo y social. Serán también, en

la medida de lo posible elementos de la vida cotidiana de la comunidad, útiles, herramientas..., que bajo supervisión de personas adultas podrán ser utilizados.

Conviene recordar el **papel compensador** de la escuela infantil, ya que no todos los niños y niñas tienen acceso a la manipulación y utilización de ciertos objetos y materiales por el contexto sociocultural en el que se desarrollan. Consecuentemente, la escuela infantil debe ofrecer oportunidades para la experimentación con recursos como las tecnologías de la información y comunicación (ordenador, pizarra digital, periféricos, cámara digital, etc.), libros y material impreso (especial consideración merece a estas edades la literatura infantil), y otros materiales y recursos expresivos como pinturas, arcilla, láminas y libros de arte, mapas y lupas.

El uso de estos materiales en situaciones educativas planificadas como la lectura conjunta de cuentos, la realización de obras plásticas libres o de obras reconocidas, etc., la búsqueda de información en libros o con ayuda del ordenador (recursos multimedia e Internet), el acompañamiento en actividades de exploración y experimentación con objetos y materiales, aproximarán a estos niños y niñas a estos medios ayudándoles a encontrar significados, muchos de ellos social y culturalmente contruidos.

La organización y disposición de los materiales en la escuela debe facilitar la autonomía e independencia de los niños y niñas, evitando la dependencia de la persona adulta. Se colocarán en lugares accesibles de manera que puedan ser vistos y utilizados por los pequeños de forma autónoma. Se colocarán en diversos lugares permitiendo, de esa forma, la realización de actividades de modo descentralizado. Deben disponerse ordenadamente de forma que permita saber su ubicación y facilite su colocación posterior, favoreciendo la creación de hábitos de orden.

Se debe tender a recuperar, reutilizar y reciclar materiales ayudando a los niños y niñas a descubrir nuevas posibilidades de uso, así como a reducir el consumismo imperante. Ha de tenerse en cuenta, pues, la cantidad y variedad adecuada de materiales. Será tarea del profesorado que ejerza la tutoría junto con los demás profesionales de la escuela, analizar, cuestionar y vigilar que los materiales y objetos que ofrecemos cumplan estas condiciones, renovando e introduciendo las modificaciones que sean aconsejables en cada momento.

Conviene también señalar que los profesionales de la escuela deben contar con materiales que apoyen su tarea: bibliográficos, audiovisuales, informativos, etc., que podrán ser utilizados por las familias siempre que resulte conveniente. De especial interés serán aquellos materiales de diseño y confección propia que ayudarán al equipo educativo a desarrollar el currículo de forma no estandarizada ajustándose al contexto y a las necesidades de los niños y niñas a los que van dirigidos.

La sociedad actualmente depende en gran medida de las **nuevas tecnologías informáticas**; así, el sistema educativo debe integrarlas en sus enseñanzas desde edades muy tempranas. El ordenador es un medio que enriquece el contexto de aprendizaje de los niños y de las niñas, ya que hace que el proceso de enseñanza sea más motivador. Asimismo, posibilita el aprendizaje por descubrimiento, favorece el trabajo en grupo, el desarrollo de la

curiosidad y, además, la realidad virtual que proporciona el ordenador potencia la capacidad de abstracción.

El proyecto *Pompas de jabón* de Educación Infantil es uno de los recursos que utilizamos en nuestra labor educativa.

EL TIEMPO

El tiempo en la etapa de Infantil es un elemento importante de la acción educativa. La organización del tiempo escolar va más allá de la temporalización de las actividades o de la elaboración de horarios. El tiempo ha de ser entendido, en esta etapa, como instrumento o herramienta útil para la organización de la vida escolar, pero también como elemento que contribuye al proceso de construcción personal de los niños y de las niñas, de ahí su importancia.

El proceso de desarrollo de las personas se construye en el tiempo, aunque no en todos los casos de igual manera. Cada niño y niña ha de disponer, en consecuencia, del tiempo necesario para crecer y desarrollarse de acuerdo a sus ritmos individuales. El tiempo ha de organizarse, por tanto, de manera flexible y natural generando un ritmo sosegado donde no se atosigue a los niños y niñas exigiéndoles una pronta realización de las actividades o adquisición de destrezas, sino más bien ofreciendo momentos y situaciones donde se cuente con el tiempo necesario para poder jugar, reír, conocer, explorar y aprender junto con la persona adulta y otros compañeros y compañeras.

Todos los miembros de la comunidad educativa –niños y niñas, familias y profesionales– han de encontrar espacios para el crecimiento personal y profesional donde sea posible el contacto personal, la participación, la reflexión y el debate. Propiciar la relación y comunicación entre todos los miembros de la escuela, no puede ser solo una intención sino que exige organizar tiempos donde sea posible la interrelación, por lo que se han de diseñar momentos para ello: en las entradas por la mañana, en los tiempos compartidos en los espacios exteriores, en actividades conjuntas de grupos, en visitas de pequeños grupos a otra aula, fiestas...

En la organización de los tiempos diarios es importante establecer un marco estable que facilite la interiorización de ritmos, aportando seguridad y estabilidad, donde niños y niñas han de encontrar un tiempo suficiente para la satisfacción de sus necesidades –alimentación, higiene, reposo, actividad–.

Al organizar la secuencia de tiempos diarios se ha de tener en cuenta un necesario equilibrio entre tiempos definidos por la persona adulta y tiempos donde niños y niñas puedan organizar libremente su actividad, dando oportunidad para iniciar-desarrollar-finalizar sus juegos. Toda la estancia del niño y la niña en la escuela es considerada como tiempo educativo, necesitando, por tanto, de la presencia y apoyo de las personas adultas tanto en las

tareas que se realizan en el interior del aula como en el patio, en momentos de actividad dirigida como de actividad libre, en la comida como en las excursiones...

Será necesario a su vez realizar una planificación del tiempo desde una perspectiva más global del curso escolar. Los cambios que se producen en estas edades en pocos meses hace necesario pensar en las modificaciones de espacios, tiempos y materiales a establecer a lo largo del año. que contamos. Será tarea del equipo educativo la planificación y evaluación de los espacios, ya que han de ofrecer una respuesta unificada y coherente.

7.7 Contenidos mínimos que se van a trabajar en caso de confinamiento.

| 3 Años | | |
|--|---|--|
| CONTENIDOS | OBJETIVOS | ACTIVIDADES |
| <p>-Los tres colores primarios y el verde</p> <p>- Control del espacio del papel</p> <p>-Coordinación óculo-manual</p> <p>-La presión y correcta posición del lápiz.</p> <p>-Conceptos básicos: Dentro-fuera, grande-pequeño, alto – bajo, largo – corto, arriba-abajo</p> | <p>-Distinguir los tres colores primarios y nombrarlos.</p> <p>-Controlar el espacio sobre el papel.</p> <p>- Colorear dentro de diversas figuras</p> <p>-Conseguir la correcta posición del lápiz.</p> <p>-Comparar dentro- fuera, grande-pequeño, alto-bajo, largo-corto y arriba-abajo</p> | <p>Coloreado</p> |
| <p>- Identificación de las vocales mayúsculas</p> <p>- Discriminación visual y auditiva de las vocales.</p> <p>- Motricidad fina.</p> <p>- Trazos de letras</p> <p>- Vocales mayúsculas</p> | <p>-Identificar las vocales mayúsculas.</p> <p>-Discriminar visual y auditivamente las vocales.</p> <p>-Mejorar la motricidad fina.</p> <p>-Repasar trazos de letras.</p> <p>-Aprender las vocales mayúsculas.</p> | <p>Realización de trazos de vocales mayúsculas</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Grafía y cantidad de los números 1,2,3 - El conteo. -Cuantificadores: Muchos/pocos, uno o más de uno. - Anterior y posterior, delante/ detrás. - Manipulación y conteo de objetos cotidianos | <ul style="list-style-type: none"> -Identificar la grafía y cantidad de los números 1,2 y 3 -Contar hasta 5. -Diferenciar muchos/pocos. - Distinguir anterior/ posterior y delante/ detrás - Experimentar cantidades con objetos significativos y de su entorno. (ABN) | <p style="text-align: center;">Actividades de Números hasta el 3</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> -Los trazos verticales, horizontales y oblicuos. - La Línea y el punto. - Iniciación de la pre-escritura - Desarrollo del trazo -Reconocimiento y escritura de su nombre. - Formas geométricas. | <ul style="list-style-type: none"> -Realizar trazos verticales, horizontales y oblicuos. -Repasar líneas y realizar puntos. - Iniciarse en la pre-escritura -Mejorar el trazo. -Reconocer y escribir su nombre. -Distinguir las formas geométricas: cuadrado, círculo y triángulo. | <p style="text-align: center;">Actividades de Grafomotricidad</p> |

4 años

| CONTENIDOS | OBJETIVOS | ACTIVIDADES |
|--|---|-------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> -Discriminación de colores. -Orientación espacial: arriba-abajo, dentro-fuera, delante-detrás, encima-debajo , de un lado-otro lado ,alrededor de, derecha ,izquierda. -Nociones de orientación temporal: antes-después. -Cardinales del 1 al 6 y su iniciación al conteo; ordinal del 1^a al 6^o -Formas planas: círculo, cuadrado , triángulo , rectángulo, el rombo. - Medidas: alto-bajo, grueso-fino. -Realización de series de dos y tres elementos. -Cuantificadores: más-menos , lleno-vacio, concepto uno más. -Iniciación a la comprensión de la operación suma. | <ul style="list-style-type: none"> -Reconocer los colores. -Identificar los objetos en el espacio. -Orientarse temporalmente: antes-después. -Conocer los números del 1 al 6, su cantidad y grafía. -Distinguir diversas formas geométricas -Iniciarse en las medidas: alto-bajo, grueso-fino. -Realizar series de dos elementos. -Iniciarse en operaciones simple; sumas, recta. | <p>FICHA DE CONTENIDOS ABN.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> -Memorización y dramatización de canciones, poesías, (día de la semana, estaciones, números, vocales, etc). -Atención y comprensión de narraciones y mensajes producidos por los adultos. -Lectura e interpretación de pictogramas. -Las vocales (en mayúsculas y minúsculas). -Técnicas de la expresión plástica: colorear, pegar, picar recortar... -Iniciación a las consonantes; P,M,S. -Trazos de letras (vocales , p,m,s) . - Realización y comprensión de descripciones sencillas. -Normas que rigen el intercambio lingüístico. | <ul style="list-style-type: none"> -Memorizar y dramatizar canciones y poesías. -Comprender las narraciones y los mensajes producidos por los adultos. -Leer e interpretar pictogramas. - Conocer y representar las vocales -Desarrollar técnicas de expresión plástica; colorear, picar, recortar.. -Iniciarse en consonantes ;P,M,S -Realizar trazos de vocales y consonantes. - Comprender descripciones sencillas -Fomentar la expresión oral. | <p>FICHA DE LECTOESCRITURA.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>-Acercamiento progresivo a diferentes producciones audiovisuales (películas, dibujos animados...).</p> | <p>-Visionar vídeos educativos.</p> | |
| <p>- Hábitos de lectura. -Ampliación de vocabulario: vocales y consonantes bilabiales. -Enriquecimiento de la expresión oral. Implicación Familiar en el proceso lector.</p> | <p>-Enriquecer el vocabulario. -Reconocer visualmente letras dadas -Fomentar la expresión oral. -Favorecer la implicación familiar en el proceso de animación lectora.</p> | <p>10 ó 15 MINUTOS DE CARTILLA DE LECTURA</p> |

5 Años

| CONTENIDOS | OBJETIVOS | ACTIVIDADES |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> -Las equivalencias - El Conteo. -La decena - Orden y comparación de cantidades. -Operaciones sencillas. | <ul style="list-style-type: none"> -Buscar y crear conjuntos equivalentes. -Contar objetos y sucesos de la vida cotidiana. -Introducir la decena. - Ordenar y comparar cantidades. -Iniciar el cálculo, a través de la transformación de cantidades (sumar, restar) | <p>1 ficha contenidos matemáticas (ABN)</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Escritura de palabras. - El significado de las palabras. - Motricidad fina. - Composiciones de palabras. - Letras minúsculas | <ul style="list-style-type: none"> -Ser capaces de formar, completar, repasar y escribir palabras. -Aprender el significado de diversas palabras. -Fomentar la precisión en tareas que requieran la psicomotricidad fina. -Composición de palabras y colocación correcta, de letras ausentes. -Aprender y repasar letras minúsculas. | <p>1 ficha lectoescritura</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - La concentración. - Grafías de letras. - Vocabulario variado. -La comprensión auditiva. - La Imaginación. | <ul style="list-style-type: none"> -Mejorar la concentración. -Mejorar la grafía de las letras. -Fomentar una mejora en su vocabulario. - Mejorar la comprensión auditiva. -Mejorar la imaginación. | <p>Dictado de palabras y frases</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Lecturas sencillas de palabras. - Discriminación visual de letras -Fomento de la expresión oral. - Animación lectora. | <ul style="list-style-type: none"> -Fomentar hábitos de lectura. -Enriquecer el vocabulario. -Reconocer visualmente letras dadas. -Fomentar la expresión oral. -Favorecer la implicación familiar en el proceso de animación lectora. | <p>10 ó 15 minutos de cartilla de lectura.</p> |

La **temporalización** de las Unidades didácticas en los niveles de tres, cuatro y cinco años si hay confinamiento es la misma que en situación normal de trabajo presencial en el centro:

PRIMER TRIMESTRE

| | |
|---------------------------|---------------------------|
| U.D. 0 | 10 Oct. al 12 Oct. |
| U.D. 1 | 13 Oct. al 11 Nov. |
| U.D. 2 | 12 Nov. al 16 Dic. |
| Repaso/ Evaluación | 17 Dic. al 23 Dic. |

SEGUNDO TRIMESTRE

U.D. 3

11 Enero al 12 Feb.

U.D. 4

15 Feb. al 19 Marzo

Repaso/ Evaluación

22 Marzo al 26 Marzo

TERCER TRIMESTRE

U.D. 5

5 Abril al 7 Mayo

U.D. 6

10 Mayo al 11 Junio

Repaso/ Evaluación

14 Junio al 22 Junio.